



Bogotá D.C., 22 septiembre de 2022

110016610200202200032/ UAEJPMP

Doctor
JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General Entrante
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y
POLICIAL.

Asunto: Acta de Informe de Gestión – Ley 951 y Resolución Orgánica 5674 de 2005 – Contraloría General de la República - CGR.

Respetado doctor, Rodríguez Casas.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 951 de 2005, y la Resolución Orgánica 5674 de 2005, frente a la entrega del cargo, adjunto **Acta de Informe de Gestión** del periodo en el que estuve como Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, junto con el CD que incluye los anexos relacionados en el acta.

Anexos:

1. Acta de Informe de Gestión (107 folios).

2. Anexos (11) en versión digital (1CD)

Cordialmente,

FABIO ESPITIA GARZÓN

Director General Saliente

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Copia: Dra. Luz Edith Ochoa Tabares -Coordinadora Grupo de Talento Humano. Copia: Dr. Cresconio Banquez Perna-Jefe Oficina de Control Interno de Gestión. Copia: Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra– Contralor General de la República.

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda) Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas" www.justiciamilitar.gov.co





ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

DIRECTOR GENERAL

Fecha (Septiembre 26 de 2022)

Por: FABIO ESTIPIA GARZÓN





	Contenido	
1.	DATOS GENERALES	1
2.	INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN	4

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN	4
3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS	9
3.1 Recursos financieros	a
3.2 Bienes muebles e inmuebles (Nota: Adjunte relación de inventarios y responsables)	1
	0.9
4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS	2
5. EJECUCIONES PRESUPUESTALES2	23
5.1 Ejecución Presupuestal vigencia 2021	4
5.1.1 Gestión Presumuest	_1
	4
5.1.2Gestión Tesorerí	a
	5
5.1.3Gestión Contabl	e
5 2 Fiegución Programacatal di accidir contable	6
5.2 Ejecución Presupuestal vigencia 2022 - Corte agosto 31	6
5.2.1	ıl
5.2.2Gestión Contable	7
Gestion Contable	e 1
5.2.3	†
35	=
5.2.4	1
36	5
6. OBRAS PÚBLICAS	5
7. TALENTO HUMANO41	
8. CONTRATACIÓN	ŀ
8.1 Contrato de Seguros)
8.2 Procesos contractuales en etapa de estructuración	
8.3 Liquidación de Contratos	
8.4 Informe del estado de los convenios y/o contratos supervisados	
8.5 Planes de mejoramiento – Contraloría General de la República	
9. REGLAMENTO Y MANUALES REGLAMENTO Y MANUALES	1
10. ASUNTOS JURÍDICOS Y DISCIPLINARIOS	
10.1	1





10.2	Procesos Disciplinarios
	91
10.3	Estado del sistema de control interno
11. RELACIÓN DE ARCHIVOS FÍSICOS Y MA	AGNÉTICOS103
13. FIRMA	



1. DATOS GENERALES

- Nombre del funcionario responsable que entrega: Fabio Espitia Garzón
- Cargo que entrega: Director General
- Entidad: Unidad Administrativa Especial de Justicia Penal Militar y Policial
- Ciudad y fecha: Bogotá D.C.; septiembre 9 de 2022
- Fecha de inicio de la gestión como Director Ejecutivo de la UAE-JPMP: 14/04/2021.
- Condición de la presentación: Separación del cargo
- Fecha de retiro, separación del cargo o ratificación: XX/09/2022

2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN

Considerando el proceso de transformación de la Entidad, se inicia el informe ejecutivo con el recuento del marco normativo aplicable y los avances que sobre el particular se dieron durante el periodo de gestión.

El Decreto 1512 de 2000 modificó la estructura del Ministerio de Defensa Nacional, incluyendo la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar como una dependencia del Ministerio, con autonomía administrativa y financiera, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 54, literal j) de la Ley 489 de 1998, determinando sus funciones para administrar y dirigir la Justicia Penal Militar y Policial.

En ese sentido, es preciso señalar que, aunque la Justicia Penal Militar y Policial administra justicia, de acuerdo con los artículos 116 y 221 de la Constitución, no hace parte de la Rama Judicial del Poder Público, sino de la Rama Ejecutiva, lo cual ha sido reiterado en diversas oportunidades por la Corte Constitucional, como puede evidenciarse en la sentencia C-037 de 1996.

Ahora bien, con la expedición de la Ley 1407 del 17 de agosto de 2010 se dispuso el cambio de estructura procesal de la Jurisdicción Especializada para miembros de la Fuerza Pública, pasando de un sistema inquisitivo mixto a uno penal acusatorio, tal como se encuentra establecido en la Jurisdicción Ordinaria. Sin embargo, la misma norma en sus artículos 274 y 363 determinó que el estatuto orgánico y la organización administrativa de figuras propias para su operatividad como son la Fiscalía Penal Militar y Policial y su Cuerpo Técnico de Investigación debían estar supeditados a la expedición de una ley por parte del Congreso de la República.

En razón a ello, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Defensa Nacional, presentó la respectiva iniciativa legislativa, que hoy se traduce en la Ley 1765 del 23 de julio de 2015, "Por la cual se reestructura la Justicia Penal Militar y Policial, se establecen requisitos para el desempeño en sus cargos, se implementa su Fiscalía General Penal Militar y Policial, se organiza su Cuerpo Técnico de Investigación, se señalan disposiciones sobre competencia para el transito al Sistema Penal Oral Acusatorio y para garantizar su plena operatividad en la Jurisdicción Especializada y se dictan otras disposiciones".

La Ley 1765 transformó la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar, dependencia interna del Ministerio de Defensa Nacional, en Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, entidad descentralizada de la Rama





Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, con domicilio principal en la ciudad capital.

El legislador, además de determinar los órganos jurisdiccionales y de investigación, dispuso los de dirección y administración de la Justicia Penal Militar, dejando en cabeza del Gobierno Nacional, de acuerdo con sus facultades constitucionales y legales, el dinamizar la transformación allí concebida para dotar la nueva entidad de una organización que le permitiera administrar los recursos humanos, financieros, presupuestales, tecnológicos y logísticos; atender los procesos legales de defensa, cobro coactivo, disciplinarios y contractuales de la Jurisdicción Especializada; fortalecer su autonomía e independencia; definir las políticas, planes, programas y proyectos que deben implementarse, incluso en materia de formación y capacitación, para optimizar su funcionamiento y el cumplimiento de los objetivos constitucionales y legales de la Justicia Penal Militar y Policial.

Es así como, el 26 de marzo de 2021, el Gobierno Nacional expidió los Decretos 312, 313 y 314, por medio de los cuales fija la estructura interna de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, modifica la planta del Ministerio de Defensa Nacional y establece la de la referida Unidad.

En el Decreto 312 del 26 de marzo de 2021, se establecen las estructuras administrativa y judicial de la Unidad Administrativa Especial, determinándose en la primera de ellas, entre otras, su Consejo Directivo y Dirección Ejecutiva, respecto de las cuales se señalaron sus funciones. De otra parte, en el artículo 32 del referido decreto se señala que una vez nombrado el director de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial se suprimía la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, de que trata el artículo 26 del Decreto 1512 de 2000, lo cual en efecto sucedió el 14 de abril de 2021, día que tomó posesión el Director General de la nueva entidad.

A su vez, el Decreto 313 del 26 de marzo de 2021, modificó la planta del Ministerio de Defensa Nacional, suprimiendo los cargos que existían en la referida dirección, y finalmente, a través del Decreto 314 del 26 de marzo de 2021, se estableció la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Para el efecto, las funciones asignadas a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial se desarrollan a través de una estructura administrativa flexible y dinámica con un esquema básico de Oficinas Asesoras, la Oficina de Control Interno de Gestión, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial y una Secretaría General apoyada en Grupos Internos de Trabajo. La Entidad cuenta con una planta de cargos estructurada para los Despachos del Director Ejecutivo y del Subdirector General y una planta de cargos global para las Oficinas, Secretaría General y la Escuela.





Vigencia 2020

A partir del 27 de julio de 2020, se realizó un diagnóstico general sobre la estructura de la Justicia Penal Militar y Policial, el avance en la implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio dispuesto en la Ley 1407 de 2010 y la transformación de la Dirección Ejecutiva, acorde a la Ley 1765 de 2015.

Como resultado se advirtió la necesidad de realizar, por primera vez, un análisis de las cargas laborales de los despachos de la Jurisdicción durante los últimos 10 años y, acorde con la misma, proyectar su nueva conformación y la forma más adecuada de proceder con la implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio.

Efectuado lo anterior, como el Estudio Técnico pertinente para la transformación de la Dirección Ejecutiva como dependencia interna del Ministerio de Defensa Nacional, se elaboraron y presentaron los proyectos de decretos con las nuevas fases de implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio y la reglamentación de la Ley 1765 de 2015 para materializar la puesta en marcha de la nueva Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Es del caso precisar que, en materia de implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio, con anterioridad se habían expedido los Decretos 2960 del 17 de agosto de 2011; 4977 del 30 de diciembre de 2011; 2787 del 28 de diciembre de 2012; 314 del 18 de febrero de 2014; 1070 del 28 de mayo de 2015, 878 del 27 de mayo de 2016, 027 del 12 de enero de 2017 y 1575 del 28 de septiembre de 2017, que establecían un plan de ejecución sucesivo y gradual por fases.

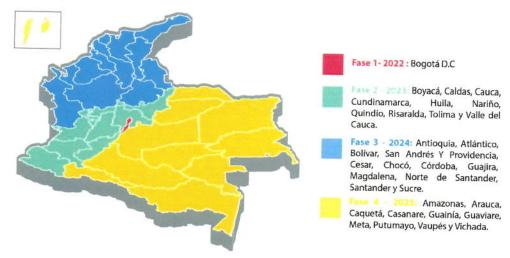
Al asumir el reto de la transformación de esta Jurisdicción Especializada se determinó la necesidad de fortalecer el componente humano a través de procesos de capacitación como apoyo a las nuevas funciones que asumen los funcionarios de la Jurisdicción en la implementación del Sistema. Por ello, se consideró indispensable desarrollar unos planes piloto, periodo durante el cual se fortalecen los conocimientos y especialmente, a través de una práctica adecuada y previa sobre los diferentes tipos penales, el funcionario se enfrenta a las que serán las realidades y dificultades procesales, de tal manera que adquiere la pericia suficiente para enfrentarlas y superarlas con solvencia.

Conforme lo anterior, se ideó un plan piloto para cada una de las fases de implementación del nuevo sistema, que permite además determinar y ajustar la logística indispensable para el éxito de la nueva gestión al interior de la jurisdicción. Es así como el Gobierno Nacional expide el Decreto 1768 de 24 de diciembre de 2020, que establece un plan de implementación sucesivo y gradual por fases, caracterizadas por planes piloto, así:

En Bogotá se inició el plan piloto el 1º de enero del 2022 y de forma definitiva el inicio del Sistema Penal Oral Acusatorio – SPOA en la Justicia Penal Militar y Policial el 1º de julio; para la segunda fase correspondiente a la zona de Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca el plan piloto iniciará el 1º de enero del 2023 y de forma definitiva el inicio del SPOA en la Justicia Penal Militar y Policial a partir de 1º de julio de 2023; para la tercera fase correspondiente a la zona de Antioquia, Atlántico, Bolívar, San Andrés y Providencia, Cesar, Chocó, Córdoba, Guajira, Magdalena, Norte de Santander, Santander y Sucre el plan piloto iniciará el 1º de enero del 2024 y de forma definitiva el inicio del SPOA



en la Justicia Penal Militar y Policial a partir de 1° de julio de 2024, y para la cuarta fase correspondiente a la zona de Amazonas, Arauca, Caquetá, Casanare, Guainía, Guaviare, Meta, Putumayo, Vaupés y Vichada el plan piloto iniciará el 1° de enero del 2025 y de forma definitiva el inicio del SPOA en la Justicia Penal Militar y Policial el 1° de julio de 2025.



De otra parte, teniendo en cuenta que, a corte de julio de 2020, era nulo el apoyo tecnológico a la operación de la JPMP, puesto que no existía un sistema misional para atender los procesos de la Ley 522 de 1999 ni de la Ley 1407 de 2010, el seguimiento a la gestión se venía realizando a través de hojas Excel que mensualmente envían los despachos y que requieren de procesos posteriores de consolidación; las estadísticas tan solo arrojan la contabilidad de los casos que ingresan y salen cada mes de los despachos; la obsolescencia tecnológica de la Justicia Penal Militar y Policial era cercana al 90%, y era nula la conectividad nacional de la Entidad; en el segundo semestre de 2020, se inició un fortalecimiento de su infraestructura y sus redes, aspecto prioritario para el desarrollo de los procesos misionales y administrativos, definiendo un proyecto de tecnología para ser ejecutado en 4 años, el cual fue presentado y aprobado por el Comité CITI en octubre del 2020.

Vigencia 2021

Durante el primer semestre de 2021 se continuó con la ejecución de las actividades necesarias para hacer efectivo el proceso de transformación de la Jurisdicción, cuya materialización se da con la expedición por parte del Gobierno Nacional de los Decretos 312, 313 y 314 de 2021. Sobre el punto se resalta que esta evolución no generó un impacto presupuestal, toda vez que se surtió a costo cero (0).

Así, las plantas estructuradas corresponden a la real dimensión de la Jurisdicción y sus cargas. En este contexto, se incorporaron todos los funcionarios que venían desempeñando cargos administrativos y judiciales en la JPM y se fortaleció el talento humano, al pasar de 21 funcionarios administrativos vinculados en julio de 2020 a 93 en la actualidad, lo cual obedece a que la Entidad asume, conforme a la Ley, el conocimiento de los procesos disciplinarios, la defensa del Estado en los procesos ante lo Contencioso Administrativo, la implementación del MIPG, del Sistema de Control Interno y del fortalecimiento de la Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial, entre otras funciones.





Adicionalmente, durante esta vigencia se adecuó la infraestructura física del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial (salas de juntas, oficinas administrativas, Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial, oficinas de coordinadores de policía judicial, auditorio, acopio de residuos, bicicleteros, salas de audiencia, telefonía, mantenimiento de planta eléctrica y UPS y mantenimiento sistema hidráulico sanitario), y se inició la modernización tecnológica a nivel nacional, de tal manera que, al cierre de la misma, 190 despachos se conectaron a la red y quedaron pendientes 48 para la vigencia 2022 y 2023. En cada despacho de la JPMP, el juez o físcal, el secretario, la policía judicial y los pasantes cuentan con este servicio. Asimismo, se renovaron 251 computadores y se implementaron las herramientas de comunicaciones unificadas basadas en Office 365.

Aunado a lo anterior, en materia tecnológica, se adelantaron los procesos contractuales tendientes a la modernización de servidores y switches para cubrir las necesidades de servicios críticos tales como directorio activo, controlador de dominio, asignación de direcciones, antivirus y sistema de monitoreo, la adquisición de un sistema de información para atender los procesos de los dos sistemas procesales vigentes, la correspondencia y las PQRS, la compra de 396 equipos de cómputo, la suscripción de los servicios en la nube pública y la dotación a la Entidad de una red Wifi. Beneficios que se ven reflejados en la vigencia 2022.

De otra parte, a través de los Decretos 886,1010 y 1484 de 2021, como el 287 de 2022, se fortaleció la segunda instancia de esta Jurisdicción Especializada al proveer mediante encargo 3 vacantes de magistrados del Tribunal Superior Militar y Policial, pasando así de 3 a 6 miembros.

A partir del 26 de septiembre de 2021, la Unidad asumió la competencia en materia disciplinaria, la defensa en los procesos judiciales y la gestión de cobro coactivo, en cumplimiento del artículo 126 de la Ley 1765 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 30 del Decreto 312 de 2021.

Teniendo en cuenta que se ha establecido como política institucional, la centralización para el registro y custodia de los títulos de depósito judicial de la Jurisdicción, se adelantó con el Grupo Financiero un análisis que permitió definir una ruta de acción al respecto, iniciando con un diagnóstico que permitió identificar que a julio de 2020 los despachos judiciales a nivel nacional contaban con 647 cuentas judiciales, de las cuales, cerca del 50% se encontraban inactivas, se tenían alrededor de 16.000 títulos judiciales por valor de \$3.596 millones depositados, no se cuenta con registros contables de los depósitos judiciales y no se tiene un procedimiento para su administración y control.

Durante el segundo semestre de 2021 se adelantó la revisión normativa sobre títulos de depósito judicial, se consolidó y analizó la información de los mismos en cuentas a cargo de los despachos y se tramitó el convenio con el Banco Agrario para la apertura de la cuenta bancaria para el recaudo de los recursos que ingresen al FONDO CUENTA de la UNIDAD, creado mediante el artículo 47 de la Ley 1765 de 2015, para el manejo de los recursos, entre otros, provenientes de multas, sanciones y prescripción de los títulos de depósito judicial de la Jurisdicción Especial.

En cumplimiento de la misionalidad, antes del cierre de la vigencia 2021, conforme la distribución territorial de las Unidades Militares y de Policía, mediante las Resoluciones No.000365, 000366, 000367 y 000368 del 3 de diciembre de 2021, se





dispuso la reorganización administrativa de los despachos de la JPMP a fin que conozcan de los procesos iniciados por los hechos ocurridos en lugares equidistantes a su ubicación, y como consecuencia de este proceso de reorganización de los despachos judiciales, fueron atendidas 708 solicitudes de reintegro de bienes, la mayoría inservibles, en el almacén de la UAE-JPMP a cargo del Grupo Administrativo; y, desde el Grupo de Talento Humano se trabajó articuladamente con la Oficina Asesora de Planeación para realizar los procesos de designación de los funcionarios que apoyaran cada uno de los despachos activos y la entrega de los archivos judiciales respetivos de conformidad con la carga reportada.

Como consecuencia del proceso de reorganización y redistribución de la carga laboral de los despachos judiciales, fueron atendidas 708 solicitudes de reintegro de bienes, la mayoría inservibles, en el almacén de la UAE-JPMP.

Finalmente, en 2021, previendo las necesidades en el proceso de implementación del SPOA, el personal de Policía Judicial de la JPMP de Bogotá D.C., fue enviado a la Seccional de Investigación Criminal de la Policía Metropolitana de Bogotá, a fin de realizar unos ciclos de referenciación en las Unidades de Reacción Inmediata - URI, que les permitieran retroalimentarse y actualizarse, en procesos y procedimientos de Policía Judicial.

Vigencia 2022

Ahora bien, en la actual vigencia (2022), para facilitar el proceso de implementación del SPOA, mediante la Directiva No. 001, se establecieron los criterios de Descongestión al interior de la Jurisdicción. Simultáneamente, se realizó el análisis de la situación de los 22 Juzgados de Instrucción Penal Militar y Policial con sede en la ciudad de Bogotá, esto es, los incluidos en la primera fase contemplada en el Decreto 1768 de 2020, determinando la existencia de 1.357 casos incursos en los criterios antes mencionados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se les evidenció a los titulares de esos despachos el estado de dichas diligencias penales y se les establecieron metas claras de descongestión con fechas de cumplimiento. Actualmente los Juzgados de Instrucción adelantan las actuaciones a fin de cumplir sus compromisos y la administración realiza el seguimiento pertinente. Al momento se trabaja en el diagnóstico y análisis de las 17 Fiscalías Penales Militares y los 8 Juzgados de Instancia, con sede en esta ciudad, para asimismo determinar las labores a realizar en punto de la descongestión judicial.

Es de resaltar que en esta labor de descongestión participa activamente la Policía Judicial de la JPMP en el adelantamiento de las misiones necesarias para evacuar la labor de investigación. En este contexto, para optimizar su labor se expidió la Circular No. 007 del 4 de abril de 2022 que da directrices sobre el apoyo de Policía Judicial a la Administración de Justicia Penal Militar y Policial.

Por otra parte, para la puesta en marcha de la implementación del SPOA, con las Resoluciones No. 285 y 286 del 2022 se asignó nomenclaturas a los 92 Juzgados y 146 Fiscalías Penales Militares y Policiales necesarias para la operatividad del nuevo esquema procesal atendiendo el número de empleos creados en el Decreto 314 de 2021.





Asimismo, de acuerdo con el cronograma de implementación establecido para el nuevo sistema contenido en el citado Decreto 1768 de 2020, con las Resoluciones No. 287 y 288, el 01 de julio de 2002 se activaron en Bogotá D.C. 4 Juzgados de Conocimiento Especializado, 4 de Conocimiento, 4 de Control de Garantías y 2 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad; así como 4 Fiscalías Delegadas ante Juzgado de Conocimiento Especializado y 4 Delegadas ante Conocimiento atendiendo la necesidad presentada por el Fiscal General Penal Militar y Policial.

Adicionalmente, a partir del permanente análisis de las cargas laborales que realiza la Oficina Asesora de Planeación de los despachos judiciales que operan bajo la egida de la Ley 522 de 1999, en lo corrido del 2022, se han inactivado 5 Fiscalías Penales Militares y Policiales y 8 Juzgados de Instrucción Penal Militar, quedando 208 despachos activos bajo este sistema.

De otra parte, la Unidad avanza en el fortalecimiento de la planeación institucional de corto y mediano plazo, a partir de la construcción participativa y colaborativa con las diferentes dependencias, mediante la formulación y aprobación de la plataforma estratégica a través de la Resolución 000010 de enero de 2022, seguida de la adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión con la Resolución 000028 de enero de 2022.

En esta línea de direccionamiento, se construye la ruta estratégica y operativa de la vigencia a través de la formulación y aprobación de 14 planes institucionales en cumplimiento del Decreto 612 de 2018, y se formula el Anteproyecto de Presupuesto 2023 y el Marco de Gasto de Mediano Plazo 2023 – 2026 que proyectan el financiamiento de las necesidades institucionales en dichos periodos. Adicional y de manera exitosa, con la participación de todas las áreas, se presenta y aprueba el primer proyecto de inversión de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial para el periodo 2023 – 2026, el cual fue aprobado por el Ministerio de Defensa Nacional y el Departamento Nacional de Planeación y en el Plan Operativo Anual de Inversión – POAI 2023; cuenta con una asignación de cuota de \$5.000 millones de los \$19.847 millones solicitados para dicha vigencia.

Actualmente, y en el marco del proceso de programación presupuestal, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, una vez revisada la asignación dada a la Entidad en el Proyecto de Decreto de Liquidación de Presupuesto 2023 por valor de \$105.584.960.146, remitió el 25 de agosto la solicitud de enmienda al Presupuesto 2023 ante el Ministerio de Defensa Nacional como cabeza de Sector, para realizar el trámite respectivo ante el Ministerio de Hacienda de adición por \$29.753.923.641. En esta solicitud de adición se incluyen recursos de funcionamiento e inversión que requiere la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial para continuar con la puesta en marcha del SPOA a nivel nacional y el desarrollo de las acciones estratégicas que la Entidad tiene priorizadas para la vigencia 2023.

Durante lo corrido de la vigencia se han formulado planes de trabajo para avanzar en la implementación de las 19 políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, partiendo de los resultados de los autodiagnósticos. El liderazgo en la implementación de las políticas le permitirá a la Unidad obtener un buen resultado





en la medición del Índice de Desempeño Institucional que se realizará en la vigencia 2024, a través del FURAG.

Precisamente en el marco de la planeación institucional y la evaluación de los resultados, se diseñó e implementó el nuevo portal Web que le permite a la Entidad visibilizar la información de su gestión y fortalecer el relacionamiento con los grupos de valor e interés. En este sentido, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014, Decreto 1081 de 2015, Decreto Reglamentario 103 de 2015 y la Resolución 1519 de 2020, y la Política de Gestión de Desempeño de "Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción" se adelantó en el segundo semestre de la vigencia 2022, la actualización de la información que reposa en la sección de "Transparencia" de la página web de la Entidad, como preparación al reporte institucional sobre el cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información – ITA. Además, se realizó la respectiva socialización a las dependencias o grupos responsables de publicación de los principales aspectos y contenidos mínimos de publicación con el fin de garantizar la publicación de la información de la gestión institucional y el derecho fundamental de acceso a la información pública de los grupos de interés y ciudadanía en general, de manera veraz, oportuna.

De otra parte, para continuar esta dinámica de fortalecimiento institucional y avanzar en la implementación de la *Dimensión de Valores para Resultados del Modelo Integrado de Planeación y Gestión*, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial elaboró su Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2022, la cual incluye acciones que garantizan un proceso participativo para dar a conocer los resultados institucionales del periodo de gestión 2021 –2022.

Es así como, en el marco de esta Estrategia, el 01 de agosto de 2022 se realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas como un espacio de participación ciudadana en el que se presentaron los principales resultados institucionales del periodo de gestión 2021 –2022.

En el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, enmarcada bajo los requerimientos legales aplicables a la Entidad, según lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015 Título IV. De la Rendición de Cuentas Capítulo y el Manual Único de Rendición de Cuentas- MURC, se socializa a la ciudadanía los principales temas avances de la Entidad a la fecha, de acuerdo con el diagnóstico y estado a julio de 2020, fecha en la que el doctor Fabio Espitia Garzón se vincula como Director de la antes Dirección Ejecutiva de la JPM del MDN.

Sobre el particular es importante mencionar que la Audiencia se realizó de manera presencial y con transmisión en vivo por el canal oficial de la Entidad en YouTube en el enlace https://www.youtube.com/watch?v=2Pm6k B74Us.

De otra parte, se continúa la modernización tecnológica producto de los procesos contractuales incluido el sistema de información que opera en los despachos de Bogotá para la Ley 1407 de 2010 desde julio de 2022 y para la Ley 522 de 1999, a nivel nacional, en diciembre de 2022, la instalación de los 392 equipos de cómputo en los despachos judiciales a nivel nacional y la instalación de la red Wifi en el edificio de la JPMP en Bogotá. Para los demás despachos a nivel nacional, el sistema se instalará de acuerdo con las fases de implementación del acusatorio.





El Sistema Misional se implementó a partir del 1º de julio a nivel nacional, y cuenta con las siguientes funcionalidades:

- Cada operador de la JPMP: fiscales, secretarios, policía judicial, jueces de garantías, jueces de conocimiento, jueces de ejecución de penas, magistrados del Tribunal Superior Militar y Policial y magistrados de la Corte Suprema de Justicia, tendrán escritorios electrónicos especializados para el manejo de su trabajo en forma independiente y con la debida seguridad de la información que cada uno maneja.
- Cada uno de ellos tendrá usuarios, claves y firmas electrónicas individualizadas (expedida por una certificadora electrónica acreditada por la ONAC) para interactuar con el escritorio electrónico que le corresponda según la labor que desempeña, las cuales deben ser manejadas de manera responsable.
- Cada trabajo (ingreso, modificación o consulta de información) que se haga tendrá el registro en la auditoría del sistema de la fecha, hora y usuario que la realizó.
- Recepción de denuncias en línea a través del portal de la JPMP. Si la denuncia llega por otro medio: correo de 472, correo electrónico o papel, ésta será digitalizada por la sala de recepción de denuncias a cargo de la Policía Judicial.
- Los procesos tendrán un número único de noticia criminal (NUNC) estándar con la justicia ordinaria, que será generado en forma automática por el sistema y que servirá para integrar la JPMP con la Corte Suprema, la Fiscalía General de la Nación, Medicina Legal y la DIJIN.
- La cadena de custodia será controlada por el sistema desde su inicio hasta su finalización incluyendo los almacenes de evidencias. Se conocerá toda la trazabilidad de las evidencias.
- Los casos serán asignados en tiempo real por el sistema escogiendo al azar el despacho que le corresponda según la competencia. Con excepción de la asignación especial del Fiscal General de la JPMP, no se podrán asignar casos en forma manual.
- El sistema contempla la elaboración del programa metodológico por parte del fiscal y su policía judicial.
- El sistema asigna en línea las órdenes de trabajo a la policía judicial y controlará los tiempos de entrega de los informes. Estos se harán en línea a través del sistema.
- El sistema contempla el manejo y el control de actos urgentes y noticias no confirmadas, las cuales serán manejadas por la policía judicial.
- Todas las actuaciones de los fiscales se harán a través del sistema (archivos, imputaciones, escritos de acusación, inadmisiones, preclusiones, entre otras) y serán firmados en forma electrónica.
- El agendamiento de las audiencias ante Jueces de Garantías, de Conocimiento, de Conocimiento Especializado o de la Ejecución de Penas se hará a través del sistema, al igual que las novedades que se presenten.
- El sistema se integra con Office 365 para que las grabaciones de las audiencias hagan parte del expediente electrónico.
- El sistema tendrá un tablero en línea para el control de términos y de la gestión de los despachos y de los casos, que estará a disposición del Director General de la Unidad Administrativa Especial de la JPMP, del Fiscal General de la JPMP, del Tribunal Superior Militar y Policial de la JPMP y del Coordinador Nacional de la Policía Judicial, de acuerdo con su competencia.





 Las alertas por cercanía al vencimiento de términos serán advertidas a fiscales, jueces y policías judiciales en línea. Si el vencimiento está muy próximo el sistema advertirá en línea al Fiscal General, al Director General, al Presidente del Tribunal o al Coordinador Nacional de la PJ, según corresponda

El fortalecimiento tecnológico de la Entidad, además del Sistema de Información Misional, se ha extendido a la adquisición e instalación del Sistema de Gestión de Calidad – DARUMA. Es del caso precisar que el Sistema de Información Misional además permite reemplazar el sistema manual de correspondencia que fue necesario diseñar en el año 2021.

En materia de infraestructura física, se adecuaron las instalaciones indispensables para el desarrollo de la primera fase de implementación del SPOA (Almacén de Evidencias, Sala de Reseña y Judicialización y el Gabinete de Criminalística), y se avanza en el diagnóstico de la infraestructura física necesaria para las fases subsiguientes.

Entendidas las anteriores actividades como propias del plan piloto para la implementación del SPOA en la ciudad de Bogotá, éstas también se han acompañado de un proceso de capacitación del recurso humano al cual se hará referencia de manera específica al final de este acápite, teniendo en cuenta que el inicio del sistema fue el gran reto de la Jurisdicción en esta vigencia.

Ahora bien, durante este primer semestre, se continuó con la labor de organización de los archivos de gestión de los despachos judiciales, de las dependencias administrativas y del Archivo Central de la JPMP con el objeto de cumplir con las disposiciones que regulan la materia. Además, se avanzó en la renovación y reposición del mobiliario asignado a los despachos judiciales y el oportuno suministro de la logística necesaria para el cumplimiento de sus funciones misionales.

La Unidad Administrativa Especial de la JPMP recibió un archivo central conformado por 41.730 cajas de referencia X-200. En desarrollo de las visitas realizadas a los despachos judiciales a nivel nacional, desde el 1º de septiembre de 2021 a la fecha, se han recibido transferencias primarias por **17.601 cajas X-200** al Archivo Central ubicado en la ciudad de Bogotá. (**Anexo 1**. Relación de Transferencia Documental)

Igualmente, en el Archivo Central se han atendido 942 requerimientos de consultas y/o copia de expedientes realizadas por los despachos judiciales, oficinas administrativas, entes de control y de investigación del Estado, entre otros.

Teniendo en cuenta que las ciudades donde se encuentran los archivos judiciales de la Jurisdicción Especializada no cuentan con las condiciones técnico-ambientales tales como: humedad relativa, temperatura, iluminación, contaminantes microbiológicos y contaminantes atmosféricos, de acuerdo con las directrices descritas por el Archivo General de la Nación "Jorge Palacios Preciado". La Unidad Administrativa Especial contrató la desinfección documental en el mes de diciembre del 2021, de **950 metros lineales** (3.800 cajas X-200) de archivo judicial, con la finalidad de mantener el acervo documental de la Jurisdicción en las mejores condiciones archivísticas.

De otra parte, vale destacar la oportuna atención de las necesidades de los despachos judiciales a nivel nacional, mediante el suministro de tóner, mobiliario, insumos para





la organización del archivo, elementos de escritorio y de oficina. En este sentido, se han atendido 993 solicitudes de elementos requeridos al almacén, con la entrega de 4.619 bienes.

Además, se han recibido en total 538 solicitudes de reintegro al área del almacén de la UAEJPMP, las cuales fueron atendidas oportunamente.

Y en lo concerniente al bienestar, durante esta vigencia se han fortalecido las políticas orientadas al talento humano incluso a la salud y seguridad en el trabajo. Es así como mediante Resolución No. 000214 del 16 mayo de 2022, se reglamentó el otorgamiento de los apoyos educativos para los servidores y personal de apoyo y sus familias, lo cual permite tener acceso permanente a los apoyos educativos, dado que se incluyó un cronograma para la recolección de documentos y los trámites internos para pago. En junio se realizó la recolección y aprobación de la primera fase del cronograma, lo que corresponde a calendario A, primer semestre y cuatrimestre, y el Comité de Bienestar aprobó el apoyo a 127 servidores y sus familias dentro de la estrategia de apoyos de educación para la familia y a 13 en la estrategia de educación superior. En el mes de julio se realizó la recolección y aprobación de la segunda fase del cronograma, lo que corresponde a segundo semestre y cuatrimestre. El Comité de Bienestar aprobó el apoyo para 20 funcionarios dentro de la estrategia de apoyos educativos en educación superior para los funcionarios.

De otra parte, se formuló el Código de Ética e Integridad, se promueve el reconocimiento de las fechas especiales y conmemoraciones a través de mensajes motivacionales y, por último, si bien son necesarias las comisiones de servicio en el ejercicio de las funciones judiciales, se han establecido controles a fin de que las mismas se realicen bajo los más estrictos parámetros de austeridad.

En cuanto a las actividades para la administración, registro y control de los títulos de depósito judicial, se emitió la Circular 008 del 5 de abril de 2022, que define los procedimientos para que los despachos judiciales realicen las transferencias de recursos al Fondo Cuenta, de aquellos títulos que se encuentran en cuentas judiciales producto de multas o prescripciones; lo mismo, el procedimiento para la declaratoria de prescripción de títulos de depósito judicial por medio de la Circular 015 de 2022. De otra parte, se adelantó una mesa de trabajo con el Banco Agrario donde se definieron las actividades a adelantar tendientes a la centralización para la administración y control de los depósitos judiciales; en este sentido, se tramitó ante el Banco Agrario la solicitud de cancelación de 236 cuentas inactivas sin saldo y la propuesta de las nuevas cuentas que se van a aperturar para hacer operadas por la UAE-JPMP desde el nivel central, solicitud que se está a la espera de respuesta por parte del Banco.

En el ámbito de la Oficina Asesora Jurídica, durante esta vigencia, se han adelantado gestiones administrativas para consolidar la función y gestión de cobro coactivo, entre ellas, la expedición y aprobación del Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo de la Entidad, la creación del Comité de Cartera y la suscripción de convenios con la Superintendencia de Notaria y Registro y la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, para facilitar la investigación y ubicación de bienes de los deudores.

Como se indicó con anterioridad, la Ley 1765 de 2015 reestructuró la Justicia Penal Militar y Policial, estableció los requisitos para el desempeño de los cargos e implementó la Fiscalía General Penal Militar y Policial; en desarrollo de lo cual, se





expidió el Decreto 631 del 27 de abril de 2022 que reglamenta el procedimiento para la elección de los cargos de Magistrados del Tribunal Superior Militar y Policial, Fiscal General Penal Militar y Policial y Fiscales Penales Militares y Policiales Delegados ante el referido Tribunal. Con fundamento en lo anterior, se adelantó el proceso de conformación de la terna para ocupar el cargo de Fiscal General Penal Militar y Policial, y se realizó el respectivo nombramiento por Decreto 1069 del 29 de junio con posesión del mismo el 1º de julio. Asimismo, se adelantó el proceso de conformación de las listas para ocupar los cargos vacantes de Magistrados del Tribunal Superior Militar y Policial, y se nombraron por Decreto 1382 del 28 de julio los 3 magistrados y su posesión se realizó el 3 de agosto de 2022. Actualmente está en trámite el procedimiento para proveer en propiedad un cargo de Magistrado del Tribunal Superior Militar y Policial.

Con el objeto de estructurar las otras figuras dispuestas en la Ley 1765, las cuales fortalecen la independencia y autonomía de la Justicia Penal Militar y Policial, se han adelantado mesas de trabajo con las diferentes Fuerzas y la Policia Nacional, con el fin de estudiar, analizar y liderar la expedición de los decretos para reglamentar o crear la planta militar y policial, el manejo y custodia de los folios de vida y las condiciones que se deben cumplir para el ascenso de los miembros de la Fuerza Pública que hacen parte de la Unidad.

Adicionalmente, considerando que la Jurisdicción no había cumplido con la entrega de la información requerida por la Jurisdicción Especial para la Paz - JEP, esta administración construyó y remitió, el pasado 25 de abril, un informe actualizado de la Justicia Penal Militar y Policial sobre investigaciones adelantadas por conductas cometidas con ocasión del conflicto armado interno hasta el 1 de diciembre de 2016, en el cual se presenta una información descriptiva que consta de 4.220 procesos judiciales (557 procesos activos, 1389 investigaciones preliminares, 313 con conflicto de competencias y 1961 archivados), suministrada por los despachos de esta Jurisdicción Especial que en el marco de su autonomía consideran pueden ser competencia de la JEP y de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Al respecto, en respuesta mediante comunicación oficial de la JEP, el pasado 26 de agosto de 2022, se le informa a la Entidad que:

"el informe presentado por ustedes el mismo se incorporará al universo de información disponible para la Sala, que permite realizar actividades de agrupación, concentración y priorización, de modo que se pueda dar respuesta efectiva a las necesidades de verdad, justicia, reparación y garantías a la no repetición a las víctimas".

En el marco de la gestión de apoyo a estas dos instituciones, también se expidió la Circular No. 14 de 2022, que informa el procedimiento para la entrega de copias de los expedientes penales que reposen en los despachos judiciales de la JPMP o en el Archivo Central de la Unidad.

Con la finalidad de incentivar la conciencia ambiental de los servidores, se diseñó e implementó una campaña informativa con temáticas ambientales que concientizan sobre los impactos generados en el día a día por las actividades desarrolladas por la Unidad y algunos tips que, desde el desempeño de las funciones, se pueden implementar para contribuir a su disminución. Algunos de estos temas son: el uso eficiente de energía, el uso eficiente del agua, la eliminación del plástico de un solo





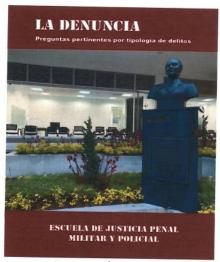
uso, la separación en la fuente de residuos y la disposición segura de residuos peligrosos, entre otros.

Retomando el Plan de Capacitación realizado con miras a la implementación del SPOA, conforme a lo establecido en el marco normativo de la Ley 1765 de 2015 y el Decreto 312 de 2021, la Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial, como centro de formación inicial y continuada, adscrita a la Dirección General, es la responsable del fortalecimiento de las competencias del talento humano al servicio de la Jurisdicción Especial y en ese marco ha desarrollado e implementado diferentes actividades de formación entre las que se encuentran capacitaciones, seminarios, cursos, diplomados, talleres con los siguientes avances:

Frente a la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional como consecuencia de la pandemia por Covid 19, fue necesario adelantar una reestructuración a las modalidades de formación acudiendo a la utilización de medios tecnológicos y ofrecer así los programas de manera virtual. En este sentido, se desarrollaron 3 seminarios y 14 capacitaciones dirigidos a los funcionarios judiciales a nivel nacional, de acuerdo con el diagnóstico y evaluación de necesidades prioritarias para la jurisdicción, con el fin de fortalecer y robustecer las competencias de nuestros funcionarios.

Por otra parte, se dispuso la creación de una mesa de trabajo conformada por funcionarios de la Jurisdicción Especializada y miembros de la Policía Judicial de ésta, con el fin de elaborar herramientas que faciliten el proceso de implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial, logrando 3 productos de formación (cartillas de estudio y consulta) desarrollados y estructurados de conformidad con lo dispuesto en las Leyes 1407 del 2010, 1765 de 2015 y el Decreto 1768 de 24 de diciembre de 2020, así:

- Cartilla "La denuncia, preguntas pertinentes por tipología de delitos" (2021)
- Cartilla "Programa metodológico de la Justicia Penal Militar y Policial" (2021)
- Código Penal Militar Comentado (2022)

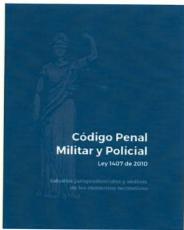


Cartilla "La denuncia, preguntas pertinentes por tipología de delitos" (2021)





Cartilla "Programa metodológico de la Justicia Penal Militar y Policial" (2021)



Código Penal Militar Comentado (2022)

Continuando este proceso de fortalecimiento de la Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial, se avanza con la gestión de convenios educativos, carta de Intención y foros para la formación de los funcionarios y empleados que conforman la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar, con universidades internacionales y nacionales. Al respecto se tienen los siguientes avances:

- Con la Universidad de Nebrija, ubicada en España, se encuentra vigente la Carta de Intención descuentos educativos, en la Maestría en Derecho Operacional y Derechos Humanos.
- Con las universidades nacionales (Gran Colombia, Externado de Colombia, Escuela Superior de Guerra) se tiene vigente la carta de intención en descuentos educativos y, por otra parte, se adelantan convenios de descuentos en maestrías y especializaciones con las diferentes universidades del territorio nacional.
- Se resaltan los adelantos en convenios para la vinculación de judicantes y pasantes, con la finalidad de apoyar a los despachos judiciales a nivel nacional, acercamientos con la Universidad Sergio Arboleda, Universidad de la Amazonía de Florencia - Caquetá, el Politécnico Francisco José de Caldas de Armenia - Quindío.





En octubre del 2021, se llevó a cabo el foro educativo en la Universidad de la Amazonía y para el año 2022 se tiene proyectado realizar un foro en la Universidad de la Costa, la cual cuenta con sedes en Barranquilla y Villavicencio.

Para el mes de noviembre de 2021, se desarrolló en Cartagena de Indias el **Encuentro Internacional de Justicia Penal Militar y Policial**, con la presencia de 12 delegaciones internacionales, desarrollando el tema "Una mirada a los sistemas procesales", el cual fue instalado por el Presidente de la República y en cuyo desarrollo se discutieron y compartieron experiencias de las justicias militares de Latinoamérica, Estados Unidos y España, que son de vital importancia para el proceso de transición del Sistema Penal Oral Acusatorio en la Jurisdicción Castrense.

En cumplimiento y desarrollo del Plan Institucional de Capacitación acorde con la misión de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, se priorizan los temas que permiten abordar y profundizar la implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA), permitiendo procesos eficaces y efectivos para mejorar y optimizar competencias laborales con procesos participativos. Es así que, dentro de las 58 capacitaciones programadas para el año 2022 en diversos temas concernientes a la Entidad, según el diagnóstico realizado por el Grupo de Talento Humano durante el primer semestre de 2022, se ha llevado a cabo el plan piloto de la fase 1. Al respecto se han realizado una serie de audiencias simuladas organizadas en grupos integrados por jueces, fiscales y miembros de policía judicial, en las que se ha contado incluso con el acompañamiento del **Defense Institute of International Legal Studies (DIILS)** de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dichos ejercicios se enfocaron en los siguientes temas:

- Recepción de la denuncia y órdenes a Policial Judicial.
- Desarrollo del programa metodológico.
- ✓ Audiencia legalización de captura allanamiento.
- ✓ Audiencia control posterior.
- Audiencia de imputación.
- Audiencia imposición medida de aseguramiento.
- ✓ Audiencia acusación.
- ✓ Audiencia preparatoria.
- ✓ Audiencia de Juicio Oral.

De igual manera se han realizado capacitaciones teóricas para los funcionarios judiciales sobre temas propios del Sistema Penal Oral Acusatorio, así:

- ✓ Policía Judicial.
- ✓ Principios del Sistema Penal Oral Acusatorio.
- ✓ Audiencia de formulación de Imputación.
- ✓ Componentes Probatorios en la etapa de Juicio Oral.
- ✓ Intervención de la Fiscalía en Audiencias Preliminares.
- √ Técnicas de argumentación.

En la actualidad la Escuela de Justicia Penal Militar y Policial ejerce la presidencia de la Red de Escuelas del Estado y procura robustecer sus competencias y conocimientos por medio del intercambio de programas de capacitación, actividades y eventos con la cooperación académica en general, en búsqueda de la optimización de los procesos de docencia, educación y proyección social, para el fortalecimiento de habilidades y destrezas de los servidores públicos de las entidades integrantes.



Por último, se adelanta el diagnóstico para el desarrollo de la capacitación en los 10 departamentos del territorio nacional que hacen parte de la segunda fase de implementación del SPOA.

3. SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

3.1 Recursos financieros

A continuación, se presenta el detalle pormenorizado sobre la situación de los recursos financieros, de las vigencias 2021 y 2022 con (corte 31 de julio), para el periodo de gestión como Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial:

VIGENCIA FISCAL 2021 Estado de la Situación Financiera

CONCEPTO	VALOR
	(en millones de pesos)
Activo total	36.670,0
 Corriente 	3.853,6
No corriente	32.816,4
Pasivo total	3.061,0
• Corriente	2.722,1
•No corriente	338,9
Patrimonio	33.609,0

Estado de Resultados

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	77.556,7
Gastos Operacionales	43.949,4
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	33.607,3
Ingresos Extraordinarios (otros)	1,6
Resultado No Operacional	0
Resultado Neto	33.609,0

NOTA 1: Se adjuntan los Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivos 1 y Notas a los Estados Financieros) de la vigencia 2021. **(Anexo 2)**

¹ Cuando aplique.





VIGENCIA FISCAL 2022 – corte julio 2022 Estado de la Situación Financiera

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Activo total	36.448,5
 Corriente 	2.657,2
No corriente	33.791,2
Pasivo total	3.651,8
• Corriente	2.862,2
 No corriente 	789,6
Patrimonio	32.796,6

Estado de Resultados

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Ingresos Operacionales	29.572,4
Gastos Operacionales	30.489,7
Costos de Venta y Operación	0
Resultado Operacional	-643,8
Ingresos Extraordinarios (otros)	273,4
Resultado No Operacional	270,1
Resultado Neto	-643.8

NOTA 2: Se adjuntan los Estados Financieros (Estado de la Situación Financiera, Estado de Resultados y Notas a los Estados Financieros) con corte julio 31 de 2022. **(Anexo 3)**

3.2 Bienes muebles e inmuebles (Nota: Adjunte relación de inventarios y responsables)

En la vigencia 2021, la UAE-JPMP realizó la gestión para el reintegro de unos vehículos entregados en 2012, por la entonces Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar, en calidad de préstamo al Ejército Nacional, obteniendo su materialización a través de dos (2) camionetas doble cabina con platón y una (1) camioneta Trail blazer, marca Chevrolet, nuevas, lo cual permitió atender las necesidades inmediatas de la nueva Entidad.

Así mismo, se logró la destinación provisional de una camioneta Toyota Land Cruzer, con destino al Cuerpo Técnico de Investigación de la Justicia Penal Militar y Policial, por parte de la Sociedad de Activos Especiales. En el (Anexo 4) se relaciona en detalle la información del parque automotor de la Entidad.

Se elaboró y aprobó mediante la Resolución No. 0000213 del 16 de mayo de 2022, el reglamento interno para el uso, conservación, salvaguarda y control de los bienes patrimoniales y transitorios de la Unidad Administrativa Especial.



A continuación, se presenta la información de los bienes muebles e inmuebles para las vigencias 2021 y 2022:

Vigencia 2021

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)
Terrenos	0,00
Edificaciones	31.373
Construcciones en curso	0,00
Maquinaria y equipo	495
Equipo de transporte, tracción y elevación	138
Equipo de comunicaciones y computación	6.257
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.509
Bienes muebles en bodega	145
Redes, líneas y cables	72
Plantas, ductos y túneles	0,00
Otros conceptos	0,00
Propiedades, planta y equipo no explotados	86
Propiedad, planta y equipo en mantenimiento	7

Vigencia 2022 - Corte 31 de julio 2022

CONCEPTO	VALOR (en millones de pesos)	
Terrenos	0	
Edificaciones	31.373	
Construcciones en curso	0	
Maquinaria y equipo	519	
Equipo de transporte, tracción y elevación	138	
Equipo de comunicaciones y computación	6.257	
Muebles, enseres y equipos de oficina	1.509	
Bienes muebles en bodega	2.043	
Redes, líneas y cables	72	
Plantas, ductos y túneles	0	
Otros conceptos	0	
Propiedades, planta y equipo no explotados	86	
Propiedad, planta y equipo en mantenimiento	7	

NOTA 3: Se adjunta Acta verificación de saldos de inventarios y P,P y EQ. bienes en bodega (Anexo 5) y Balance de saldos y movimientos del SIIF Nación con corte a 31 de julio de 2022 (Anexo 6)





4. PROGRAMAS, ESTUDIOS Y PROYECTOS

a. Programas:

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial no tiene programas actualmente.

b. Estudios:

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial no tiene estudios actualmente.

c. Proyectos

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial no tiene proyectos actualmente.

d. Proyectos de inversión:

La Unidad Administrativa Especial de Justicia Penal Militar y Policial, en el primer trimestre del año 2022 se formula, presenta y aprueba el primer proyecto de inversión de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Judicial titulado "Fortalecimiento de las capacidades administrativas y de gestión y de la infraestructura tecnológica de la Justicia Penal Militar y Policial. Nacional", para el periodo 2023 – 2026, el cual ya es candidato del Plan Operativo Anual de Inversión – POAI 2023 y cuenta con una asignación de cuota de \$5.000 millones de los \$19.847 millones solicitados para la vigencia 2023.

Ficha BPIN	Dependencia Responsable	Recurso Solicitado (millones de pesos)	Asignación de Cuotas (millones de pesos)
2022011000036	Secretaría General	19.847	5.000

Estado Actual: Candidato de POAI 2023 - Asignación de Cuotas \$5.000 millones de pesos., julio 9 de 2022.

Fuente: Ficha EBI código BPIN 2022011000036, en Estado Registrado Actualizado- Previo Concepto link de consulta https://sts.dnp.gov.co

Su objetivo es fortalecer la infraestructura tecnológica (sistemas, equipos, seguridad y tecnología para el desarrollo de las funciones investigativas de la policía judicial en la JPMP), digitalización de los archivos de gestión y expedientes, dotación y habilitación de las salas de audiencia y capacitación del talento humano en la jurisdicción especializada.

Sin embargo, la asignación de cuotas notificada el 9 de julio de 2022 (\$5.000.000.000), es insuficiente para financiar las actividades establecidas en los





cinco (5) componentes del Proyecto, y solamente se podrían desarrollar de manera parcial en dos componentes (Tecnología e Infraestructura de Soporte), afectando sustancialmente la implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio - SPOA.

Por lo anterior, el alcance definido en el Proyecto para la vigencia 2023, que cubría el fortalecimiento institucional, la implementación del SPOA y de los sistemas de gestión a nivel nacional, se ve reducido o limitado en su cobertura, por lo que se presenta un déficit de necesidades de inversión por valor de \$14.846.634.599. Por esto, la Unidad Administrativa Especial remitió el 25 de agosto ante el Ministerio de Defensa Nacional como cabeza de Sector la solicitud de enmienda al Presupuesto 2023 con el fin que le sean asignados la totalidad de los recursos del presupuesto de inversión y cumplir el alcance definido en el Proyecto para la vigencia 2023, que cubría el fortalecimiento institucional, la implementación del SPOA y de los sistemas de gestión a nivel nacional.

5. EJECUCIONES PRESUPUESTALES

Producto de las gestiones que esta administración adelantó en 2020 y 2021, cuando aún existía la Dirección Ejecutiva de la JPM como dependencia del MDN, y de la transformación en Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, se incrementó el presupuesto asignado en 24.34%, pasando de \$31.576 millones en la vigencia 2020 a \$39.263 millones en 2021.

Conforme lo establecido en el artículo 31 del Decreto 312 de 2021, se realizó junto con el Ministerio de Defensa Nacional el traslado de saldos de activos y pasivos de la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar- MDN a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, con corte a 30 de junio de 2021, y el traslado de las cuentas de ingresos, gastos y patrimonio de la Dirección Ejecutiva hasta el 31 de diciembre de 2021.

En la transición de la Dirección Ejecutiva a la Unidad Administrativa Especial fue necesario realizar la parametrización financiera de la nueva entidad en el SIIF Nación II, de acuerdo con el presupuesto asignado para la vigencia 2021, habilitando con ello la activación de los diferentes usuarios y perfiles que posibilitan el desarrollo de las operaciones.

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, se gestionó la creación de la Sección en el portal Web institucional y la publicación de la documentación asociada al presupuesto asignado y a las ejecuciones presupuestales históricas tanto de la Dirección Ejecutiva como de la Unidad Administrativa Especial (https://www.justiciamilitar.gov.co/ejecucion-presupuestal); la Sección de Estados Financieros del portal Web institucional para su respectiva publicación (https://www.justiciamilitar.gov.co/estados-financieros).

Se han enviado los informes de ejecución presupuestal a la Contraloría General de la República, la Oficina de Control Interno Sectorial y la Dirección de Planeación y Presupuestación del Ministerio de Defensa Nacional. Además, se ha garantizado la transmisión trimestral de la información financiera y contable de la Unidad Administrativa Especial por medio del CHIP de la Contaduría General de la Nación. Y en el marco del Decreto 371 del 8 de abril de 2021, se han realizado los reportes



institucionales en el "Aplicativo Medición de Austeridad en el Gasto Público", correspondiente a la vigencia 2021 y 2022.

Adicional a lo anterior, teniendo en cuenta la Reserva Presupuestal constituida en 2020, se formalizó el acta de traslado de ésta entre la Dirección Ejecutiva y la Unidad Administrativa Especial, con el aval del Ministerio de Defensa Nacional ejecutándose en su totalidad.

Durante los meses de febrero y marzo de 2022, se realizaron mesas de trabajo con la Oficina Asesora de Planeación y Presupuestación del Ministerio de Defensa y las Fuerzas Militares, para la preparación del Anteproyecto de Presupuesto de la vigencia 2023, donde se conciliaron las cifras del presupuesto de gastos de personal que será asumido por la UAE-JPMP en cumplimiento del parágrafo del artículo 7 del Decreto 314 de 2021 que señala: "A partir de la vigencia fiscal del año 2023, los recursos que para este efecto tengan destinados las diferentes Fuerzas y el Comando General de las Fuerzas Militares en sus respectivos presupuestos, deberán ser incorporados en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial".

A continuación, por cada una de las vigencias fiscales 2021 y 2022, se presenta la ejecución presupuestal de gastos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial:

5.1 Ejecución Presupuestal vigencia 2021

Millones de pesos

CHICAGO CONTRACTOR CON	Williones d		
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado	Valor Comprometido	% Ejecución
Gastos de Personal	19.712,4	18.993,20	96%
Adquisición de bienes y servicios	17.466,0	14.905,80	85%
Transferencias corrientes	1.962,6	1=:	0%
Disminución de pasivos	20,0	9,30	47%
Gastos por tributos, Multas; Sanciones e Intereses de Mora	102,0	90,30	89%
Funcionamiento	39.263,0	33.999,2	87%
Inversión			
Total, Presupuesto	39.263,0	33.999,2	87%

5.1.1 Gestión Presupuestal

Durante el periodo de 2021, se comprometieron \$33.999.2 que equivale al 87% de ejecución del presupuesto asignado, generandose los siguientes documentos:





- √ 78 CDP por valor de \$19.005.9 millones, de los cuales 41 fueron generados para el pago en Gastos de Personal (nómina, prestaciones y seguridad sociales) por valor de \$9.350.2 millones, 29 para Adquisición de bienes y servicios por valor de \$9.556.1 millones, 6 por \$9.2 millones para el pago de Cesantías Definitivas y 2 por \$90.3 millones para el pago de la cuota de auditaje y pago del impuesto vehicular.
- √ 679 registros presupuestales por valor de \$20.668.1 millones, así: 295 por \$9.350.2 millones, para el pago de la nómina y la prima de navidad, 376 por \$11.218.3 millones en Adquisición de bienes y servicios, 6 por \$9.2 millones para el pago de Cesantías Definitivas por retiro de funcionarios y 2 por \$90,3 millones para el pago de impuesto de vehículo y cuota de auditaje.
- ✓ Al cierre de la vigencia fiscal 2021 se constituyó el rezago presupuestal por \$7.486,3 millones, así:

Rezago Presi 31 de diciemi	ipuestal ore 2021
Detalle	Valor
Reserva presupuestal	(Millones de pesos)
	5.665,7
Cuentas por pagar	1.820,6
Total, Rezago Presupuestal	
,B	7.486,3

- ✓ Se tramitó cupo de vigencia futura por \$1.496.3 millones, para la compra del software misional de la Entidad, con el fin adquirir e implementar una solución tecnológica que permita la automatización de los procesos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
- TRANSFERENCIAS DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN", contaba con \$14.030 millones, recursos que se encontraban bloqueados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público; de éstos se solicitó ante el Ministerio de Defensa Nacionalel concepto favorable para levantar, trasladar y ejecutar \$12.067.4 millones, que se solicitaron para aprobación al Consejo Directivo y el Ministerio de Hacienda, de los cuales \$3.101.443.000 se trasladaron para Gastos Personal, que financiaron entre otros, el incremento de cargos en la planta de personal, el incremento salarial de la vigencia y el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 272 de 2021, sobre la Prima Especial de la Ley 4 de 1992; \$8.966.000.000 se trasladaron para la adquisición de bienes y servicios para la implementación tecnológica del Sistema Penal Oral Acusatorio SPOA.

5.1.2 Gestión Tesorería

- ✓ Se adelantó la gestión de pagos de la vigencia conforme a la disponibilidad del PAC asignado mensualmente.
- ✓ Se gestionaron 787 órdenes de pago por \$14.959,5 millones.





- ✓ Se cumplió con el Indicador de PAC no utilizado -INPANUT en el cierre de la vigencia.
- ✓ Se inició el proceso de parametrización de obligaciones con miras al pago beneficiario final de los descuentos de nómina.
- ✓ Al término de la vigencia no tuvo conocimiento de obligaciones tributarias que estuvieran pendientes de la Entidad.

5.1.3 Gestión Contable

- Se dio cumplimiento a lo establecido en el artículo 31 del Decreto 312 de 2021, con relación al traslado de activos y pasivos de la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar- MDN a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, con corte 30 de junio de 2021, y, el traslado de las cuentas de ingresos, gastos y patrimonio de la Dirección Ejecutiva hasta el 31 de diciembre de 2021 con el Ministerio de Defensa Nacional. Este ejercicio de traslados se formalizó con el acta firmada por las partes intervinientes y los anexos que la soportan.
- ✓ Se realizó la transmisión trimestral de la información financiera y contable de la Unidad Administrativa por medio del SCHIP de la Contaduría General de la Nación a 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2021.
- Se gestionó la programación y desarrollo de mesas de trabajo con el Ministerio de Defensa Nacional, las fuerzas militares y la Policía Nacional, en el marco del ejercicio coordinado de transferencia de los valores de los beneficios de empleados a corto plazo a la Unidad Administrativa Especial y se contabilizaron los valores transferidos en las cuentas recíprocas de cada una de las entidades hasta el mes de diciembre de 2021.
- ✓ Se elaboraron y revisaron, de manera conjunta con la Dirección de Logística del Ministerio de Defensa Nacional, el acta y los anexos para el traslado de recursos de la LOA CO-P-TAM.
- ✓ Se gestionó y firmó el Convenio interadministrativo 016 celebrado con el Ministerio de Defensa Nacional para el servicio de base de datos y aplicaciones de SIATH, PAOYER y SILOG.
- ✓ Se gestionaron 791 obligaciones por \$16.771.8 millones, para el pago de la nómina, los bienes y servicios recibidos por los contratos firmados por la Entidad, y para el pago de la cuota de Auditaje.

5.2 Ejecución Presupuestal vigencia 2022 - Corte agosto 31

Mediante el Decreto 1793 del 21 de diciembre del 2021 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Púbico, le fueron apropiados a la Unidad \$76.399 millones, clasificados como se muestra en el cuadro siguiente:





Millones de pesos

	minories de peso		
Concepto de Gasto	Apropiación		
Gastos de Personal	Asignada		
	57.814,0		
Adquisición de bienes y servicios	18.428,0		
Transferencias corrientes	31,0		
Disminución de pasivos	21,0		
Gastos por tributos, Multas; Sanciones e Intereses de Mora	105,0		
Funcionamiento	76 000 0		
Inversión	76.399,0		
Presupuesto Asignado	76.399,0		

NOTA 4: Se adjuntan las ejecuciones presupuestales agregadas del SIIF por vigencias, recursos PGN / SGR / PROPIOS / OTROS. (Anexo 7)

5.2.1 Gestión Presupuestal

- ✓ En la presente vigencia y con el fin de iniciar la ejecución del presupuesto se aplicó a traves del SIIF Nación mediante Resolución 000434 del 30 de diciembre del 2021 "Por la cual se desagrega el detalle del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de funcionamiento de la unidad Administrativa Especial dela Justicia Penal Militar y Policial para la vigencia fiscal 2022".
- ✓ Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de julio, se ha proyectado y aplicado las resoluciones de traslados internos en el presupuesto de funcionamiento de la Unidad Nos. 000056, 000123, 000234, 000247, 000266, 000334 y 000412 del 2022, por modificaciones al Plan Anual de Adquisiciones y un ajuste en el rubro de Gastos de Personal con el fin de asignar recursos al rubro de Gastos de Representación por el reciente nombramiento del Señor Fiscal General Penal Militar y Policial.
- ✓ La ejecución presupuestal a 31 de agosto de 2022 se presenta en el siguiente cuadro:

En millones de pesos

The state of the s	En innones de peso							
Concepto del Gasto		TO THE REAL PROPERTY.						
	Apropiación Vigente	Apropiación Certificada	Apropiación Disponible	Apropiación Comprometida	% Ejecución			
Gastos de Personal	57.814,0	30.824,90	26.988,73	18.344.64	32%			
Adquisición de bienes y Servicios	18.428,0	13.575,96	4.852,04	9.572,05	52%			
Transferencias corrientes	31,0	-	31,00	_	0%			
Disminución de pasivos	21,0	2,00	19,00	2.00				
Gastos por tributos, Multas, Sanciones e Intereses de Mora	105,0	-,00	105,00	2,00	0%			
Funcionamiento	76.399,0	44.403,2	31.995,7	27.918,7	37%			
Inversión				,	31/8			
Total, Presupuesto	76.399,0	44.403,2	31.995,7	27.918,7	37%			



- ✓ La ejecución presupuestal con corte a 31 de agosto alcanza los \$27.918,7 millones, equivalentes al 37,5%, distribuidos así: Gastos de Personal 31,7%; Adquisición de bienes y servicios 51,9%; en transferencias corrientes, no se tiene ejecución en razón a que el aplicativo PAOYER de liquidación de nómina, no tiene parametrizado el rubro de incapacidades, actividad que se viene adelantando en mesas de trabajo con el Ministerio de Defensa Nacional; en disminución de pasivos sólo se registran gastos si corresponden a personal que se retire y pertenezca a régimen prestacional anterior a la Ley 100 de 1993; y en gastos de tributos se encuentran los recursos para el pago del impuesto vehicular, el cual, se debe cancelar en el mes de agosto y el pago de la cuota de Auditaje que se cancela en el mes de noviembre.
- Con respecto a gastos de personal, es importante aclarar, que la Entidad solicitó en el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2022 la suma de \$45.706 millones sobre la base de la planta administrativa y judicial a cargo de la Unidad Administrativa Especial y en el entendido de la implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio a partir de esta vigencia. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del Decreto 1793 del 2021 asignó \$57.814 millones, con un incremento frente a lo solicitado del 26,49%; El estimado que se tiene a 31 de diciembre asciende a \$32.000 millones, por lo que se recomienda solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el segundo semestre, reducción del Presupuesto por este concepto. Para la ejecución de los Gastos de Personal se han expedido 3 Certificados de disponibilidad presupuestal-CDP- por \$30.824.9 millones y 344 Registros presupuestales de compromisos -RPC- por \$18.344,64 millones.
- ✓ De los \$18.428 millones asignados para Adquisición de Bienes y Servicios, se han comprometido \$9.572,0 millones, equivalente al 51,9%. Se han expedido 87 CDP por \$13.575,9 millones y se han generado 431 RPC. El saldo en CDP por comprometer asciende a \$9.572,8 millones, que respalda los siguientes procesos contractuales:

Rubro	Descripción	Valor (millones de pesos)	Objeto	
A-02-01-01-004-005	Maquinaria de Oficina, Contabilidad e Informática	1.514,0	Adquisición de equipos para el centro de datos y video proyectores TIC	
A-02-02-01-003-005	Otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	60,0	Kit de criminalística	
A-02-02-02-005-004	Servicios de construcción	806,09	Cubierta, interventoría, fachada y adecuación oficinas	
A-02-02-02-006-003	Alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas	19,04	Gastos de viaje para personal vinculado por contratos	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



Rubro	Descripción	Valor (millones de pesos)	Objeto
A-02-02-02-006-004	Servicio de transporte de pasajeros	14,52	Amparar el pago de viáticos y gastos de transporte de los funcionarios y Apalancamiento para contrato de tiquetes con Vigencia futura
A-02-02-02-006-008	Servicios postales y de mensajería	100,0	Apalancamiento para contrato de correo con Vigencia futura
A-02-02-02-006-009	servicios de distribución de electricidad, gas	74,56	Servicio de energía
A-02-02-02-007-001	Servicios financieros y servicios conexos	80,76	Seguros y pila de judicantes y apalancamiento para contrato de seguros con Vigencia futura
A-02-02-02-007-002	Servicios inmobiliarios	82,00	Apalancamiento para contrato de arrendamiento de bodega para el archivo con Vigencia futura
		19,79	apalancamiento para contrato de horas proactivas, reactivas, configuración Microsoft con Vigencia futura.
		51,19	Interventoria para el mantenimiento de la cubierta del palacio de la Justicia Penal Militar y Policial.
		46,05	Adquisición de equipos para el centro de datos de la UAE-JPMP
A-02-02-02-008-003	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	92,61	Apalancamiento para el proceso con vigencia futura de la infraestructura en nube pública para los sistemas de información misionales de la JPMP
	eterraneos y teerneos	46,05	Adquisición de equipos para el centro de datos
		152,74	Renovación del licenciamiento de antivirus TRELLIX ENDPOINT
		126,86	Apalancamiento para el proceso con vigencia futura proceso contractual servicio de red corporativa WAN- LAN
		85,15	Apalancamiento para el proceso con vigencia futura proceso contractual del servicio de soporte técnico en sitio y remoto a nivel nacional
		177,86	Adquisición e integración de firmas digitales





Rubro	Descripción	Valor (millones de pesos)	Objeto
A-02-02-02-008-004	Servicios de telecomunicaciones,	33,04	Internet publico
	transmisión y suministro de información	8,79	Telefonía celular
A-02-02-02-008-005	Servicios de Soporte	67,20	Apalancamiento para proceso contractual con vigencia futura de aseo y vigilancia
A-02-02-02-008-007	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	83,69	Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica y electrobombas de la Entidad
A-02-02-02-009-006	Servicios de esparcimiento, culturales y deportivos	300,00	Contrato para las actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2022
A-02-02-02-010	Viáticos de los funcionarios en comisión	8,44	Viáticos funcionarios

✓ Del rezago presupuestal constituido de la vigencia fiscal 2021, se ha ejecutado \$5.840,5 millones, así:

En millones de pesos

	Ejecutado a 31 de agosto de 2022					
Detalle	Valor Constituido	Valor Ejecutado	Valor por Ejecutar			
Reserva presupuestal	5.665,7	4.019,9	1.645,7			
Cuentas por pagar	1.820,6	1.820,6	0,0			
Total, Rezago Presupuestal	7.486,3	5.840,5	1.645,7			

✓ La reserva presupuestal pendiente de ejecutar corresponde a:

En millones de pesos

RPC	Descripción	Valor Actual	Saldo por Utilizar	Nombre razón Social	Tipo Documento Soporte	Número Documento Soporte	Observaciones
57821	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	135,76	0,003	Daza Ramírez Carlos Rodolfo	Contrato de obra	029-2021	Adecuación del Palacio de la Justicia
66021	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	140,00	3,685	Imprenta Nacional De Colombia	Contrato interadministrativo	056-2021	Código Penal Militar y cartilla metodológica





RPC	Descripción	Valor Actual	Saldo por Utilizar	Nombre razón Social	Tipo Documento Soporte	Número Documento Soporte	Observaciones
68621	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	1.867,03	242,068	COLSOF S.A.S.	Contrato de compraventa y suministros	The same according to the contract of the cont	Equipos de cómputo, servidores, equipos activos de red LAN y wifi
68721	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	1.398,72	1.398,72	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.	Contrato de compraventa y suministros		Adquisición de equipos de cómputo, servidores, equipos activos de red LAN y wifi
96621	Prima de servicio	2,40	0,671	Velásquez Henao Lady Didiana	Resolución	000433	Prima de servicios y bonificación DRA Lady Didiana Velásquez Henao, RES No 000433/ 30 DIC/2021
96621	Bonificación por servicios prestados	1,60	0,601	Velásquez Henao Lady Didiana	Resolución	000433	Prima de servicios y bonificación DRA Lady Didiana Velásquez Henao, RES No 000433/30
TO	OTALES	3.545,50	1.645,74				DIC/2021

✓ Con fecha 19 de agosto se solicitó concepto favorable al Ministerio de Defensa para el trámite de cupo de vigencias futuras para los procesos contractuales de aseo, vigilancia, seguros, correo y procesos TIC, por:

isición de bienes y servicios			
isicion de bienes y servicios	2023	10	¢10 200 F75 000
isición de bienes y servicios	2024		\$10.398.575.000
isición de bienes y servicios	2021		\$9.957.392.000
isición de bienes y servicios	2025	100 NOV	\$10.103.994.000
Valor Total del Trámite			\$ 3.212.375.000 \$33.672.336.000
	isición de bienes y servicios isición de bienes y servicios isición de bienes y servicios	isición de bienes y servicios 2024 isición de bienes y servicios 2025 isición de bienes y servicios 2026 Valor Total del Trámite	isición de bienes y servicios 2024 10 isición de bienes y servicios 2025 10 isición de bienes y servicios 2026 10

Una vez recibido este concepto, se debe adelantar el trámite ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Sede Electrónica, solicitando el cupo de vigencias futuras para 2023, 2024, 2025 y 2026.

A continuación se relacionan los procesos sobre los que se solicitaría aprobación de vigencias futuras:





Descripción de la necesidad (Objeto Contractual)	Apalancamiento vigencia 2022	Solicitud vigencia futura año 2023	Solicitud vigencia futura año 2024	Solicitud vigencia futura año 2025	Solicitud vigencia futura año 2026
Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	10.000.000	180.000.000	195.300.000	194.300.000	-
Prestación de servicios de correo postal y mensajería expresa, transporte y clasificación a nivel urbano, nacional e internacional, en la modalidad de correspondencia prioritaria, correo certificado, postexpress, al día, paquetería y encomienda que requiera la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	100.000.000	1.800.000.000	1.800.000.000	1.800.000.000	1.050.000,000
Contratar el programa de seguros requerido para la adecuada protección de los bienes e intereses patrimoniales asegurables de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, así como aquellos por los que sea o fuere legalmente responsable o le corresponda asegurar en virtud de disposición legal o contractual.	59.302.000	1.273.229.000	1.276.718.000	1.273.229.000	739.520.000
Arrendamiento de una bodega para el almacenamiento del archivo judicial y administrativo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	82.000.000	984.000.000	1.067.640.000	1.158,390.000	733.164.000
Contratación de servicios de soporte de la Infraestructura Microsoft de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	19.793.000	292.379.000	295.206.000	274.472.000	-
Suscripción al servicio de Nube Pública de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	92.612.000	926.116.000	_	-	-
Contratacion servicio de red corporativa WAN - LAN de telecomunicaciones y seguridad informática para de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	126.286.000	2.806.913.000	3.006.913.000	2.906.913.000	5
Contratacion de mesa de servicios de la plataforma tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	85.153.000	1.248.550.000	1.339.154.000	1.422.216.000	-



Descripción de la necesidad (Objeto Contractual)	Apalancamiento vigencia 2022	Solicitud vigencia futura año 2023	Solicitud vigencia futura año 2024	Solicitud vigencia futura año 2025	Solicitud vigencia futur:
Prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios generales incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos en el edificio "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO".	36.126.000	477.167.000	525.218.000	578.107.000	371.188.000
Servicio de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija sin armas, para el Edificio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial en la ciudad de Bogotá D.C.	31.078.000	410.221.000	451.243.000	496.367.000	318.503.000
TOTALES	642.350.000	10.398.575.000	9.957.392.000	10.103.994.000	3.212.375.000

✓ Se realizaron mesas de trabajo durante el mes de febrero y marzo de 2022, con la Oficina Asesora de Planeación y Presupuestación del Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Militares, para la preparación del Anteproyecto de Presupuesto de la vigencia 2023, donde se conciliaron las cifras del presupuesto de gastos de personal que será asumido por la UAE-JPMP en cumplimiento del parágrafo del artículo 7 del Decreto 314 de 2021 que señala: "A partir de la vigencia fiscal del año 2023, los recursos que para este efecto tengan destinados las diferentes Fuerzas y el Comando General de las Fuerzas Militares en sus respectivos presupuestos, deberán ser incorporados en el presupuesto de gastos de funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial", y en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación se consolidó y presentó ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público el Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia fiscal

A continuación, se presenta el detalle de los valores solicitados en el Anteproyecto de Presupuesto 2023:

En millones de pesos

Descripción	Presupuesto 2022	Necesidades 2023	Variación %	Techo MHCP	Déficit	En millones de pe
	(1)	(2)	(2) / (1)	(3)	(2-3)	Justificación
Gastos de personal	57.814	90.674	56,84%	60.155	30.519	El artículo 7º del Decreto 314 de 2021, determinó que a partir del 2023 la UAEJPMP asume las remuneraciones de los cargos judiciales de la JPMP.
Adquisición de Bienes y Servicios	18.428	26.586	44,27%	21.843	4.743	El incremento principal se debe a la dotación tecnológica requerida en la fase II de implementación del SPOA (10 departamentos) y las necesidades de la Policia Judicial en vehículos y motocicletas.





Descripción	Presupuesto 2022	Necesidades 2023	Variación %	Techo MHCP	Déficit	Justificación
	(1)	(2)	(2) / (1)	(3)	(2-3)	
Transferencias Corrientes	31	240	674,19%	240	-	Aplicación del catálogo de cuentas presupuestales para el financiamiento de las incapacidades y licencias de maternidad y paternidad en concordancia con los cargos a financiar por gastos de personal.
Disminución de Pasivos	21	23	9,52%	23	-	Recursos para el pago de Cesantías con régimen de retroactividad de Cesantías del personal civil.
Gastos por Tributos, Multas, Sanciones e Intereses	105	190	80,95%	190	-	Cuota de fiscalización y auditaje de la Contraloría General de la República en proporción con el presupuesto estimado,
Funcionamiento	76.399	117.713,00	54,07%	82.451	35.262	
Deuda Pública		93	100,00%	2	93	
Inversión		19.847,00	100,00%	- 4	19.847	
Presupuesto Solicitado	76.399	137.653	80,17%	82.451	55.202	

Actualmente, y en el marco del proceso de programación presupuestal, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, una vez revisada la asignación dada a la Entidad en el Proyecto de Decreto de Liquidación de Presupuesto 2023 por valor de \$105.584.960.146, remitió el 25 de agosto la solicitud de enmienda al Presupuesto 2023 ante el Ministerio de Defensa Nacional como cabeza de Sector (Anexo 8), para realizar el trámite respectivo ante el Ministerio de Hacienda de adición por \$29.753.923.641. En esta solicitud de adición se incluyen recursos de funcionamiento e inversión que requiere la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial para continuar con la puesta en marcha del SPOA a nivel nacional y el desarrollo de las acciones estratégicas que la Entidad tiene priorizadas para la vigencia 2023.

5.2.2 Gestión Contable

- ✓ Se realizó la transmisión trimestral de la información financiera y contable de la Unidad Administrativa por medio del SCHIP de la Contaduría General de la Nación a 30 de marzo y 30 de junio de 2022.
- ✓ Se contabilizaron los valores transferidos en las cuentas recíprocas por subvenciones (personal de apoyo que presta servicios a la UAE-JPMP) con el Ministerio de Defensa Nacional hasta el mes de marzo del 2022, a partir de esta fecha y de acuerdo con concepto de la Contaduría General de la Nación No.20221100011221 del 07 de marzo, estos valores no serán contabilizados.
- ✓ Se elaboraron y revisaron, de manera conjunta con la Dirección de Logística del Ministerio de Defensa Nacional, el acta y los anexos para el traslado de recursos de la LOAs CO-P-TAM.





- ✓ Se tramitaron 891 obligaciones por \$ 26.568.1 millones, para el pago de la nómina, los bienes y servicios recibidos por los contratos firmados por la Entidad, con cargo a la vigencia 2022.
- ✓ Se han tramitado 15 obligaciones para el pago de reserva presupuestal de la vigencia 2021 por \$4.019,9 millones.
- ✓ Se han publicado en forma mensual en la página web de la Unidad los Estados Financieros hasta el cierre del 31 de julio.
- ✓ Se presentaron la información exógena nacional a la DIAN en mayo y al Distrito en junio.
- ✓ Mediante la Resolución No. 000360 del 27 de julio, se adoptó el Manual de Políticas Contables.

5.2.3 Gestión Tesorería

- ✓ Se realizó la parametrización de obligación de nómina de empleados para que el pago de las deducciones por concepto de libranzas se realice a beneficiario final y no traspaso pagaduría.
- ✓ Se efectúa la parametrización de obligación de nómina de empleados para que el pago de las deducciones por concepto de reintegros de mayores valores pagados a funcionarios se realice por método de compensación en el sistema SIIF y no traspaso pagaduría para posterior giro vía SEBRA al Tesoro Nacional de Colombia.
- ✓ Se culmina el proceso de formalización de la cuenta corriente del Fondo Cuenta ante el Banco Agrario, mediante la habilitación de firmas y portal bancario.
- ✓ Se ha logrado excepto casos especiales que las ordenes bancarias (extensivas) se realicen dentro del mes, reduciendo en más de un 85% las partidas conciliatorias con bancos.
- ✓ Los pagos por conceptos de reintegros que le hacen a la Unidad se realizan directamente por el método pagos PSE Banco Agrario o consignación Banco Popular, evitando así recepción de recursos en la cuenta del Banco BBVA y por tanto reduciendo traslados vía SEBRA al Tesoro Nacional de Colombia.
- ✓ Se registraron funcionarios delegados y responsables de presentación de obligaciones tributarias en el portal DIAN y Secretaría de Hacienda Distrital, lo que. Esto permite firmar declaraciones sin pedir firma a los Directivos.
- ✓ Se han gestionado 875 órdenes de pago por \$24.073,6 millones.
- ✓ Se adelantaron 12 órdenes de pago para la cancelación de reserva presupuestal de la vigencia 2021 por \$3.067,9 millones.



- ✓ Se adelantaron 5 órdenes de pago por \$1.820,5 millones para el pago de las cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia fiscal 2021.
- ✓ Se han declarado y pagado las obligaciones de Retención en la Fuente, Industria y Comercio, compensación Pro-Universidad Nacional y Fonsecon.

5.2.4 Títulos de Depósito Judicial

- ✓ Procedimiento establecido para la transferencia de recursos al Fondo Cuenta de la UAE-JPMP de aquellos títulos de depósito judicial producto de multas o prescripciones, mediante Circular 008 de 2022 y la Circular 015 de 2022, se definió el procedimiento para la declaratoria de prescripción de títulos de depósitos judiciales.
- ✓ Mediante oficio No. 2-2022-016981 del 16 de junio, al Banco Agrario se solicitó la cancelación de 236 cuentas que se encontraban en estado inactivo y con saldo cero, las cuales fueron canceladas por el Banco Agrario de acuerdo con respuesta No. GOC-AODE-2022-13477 del 7 de julio del 2022.
- ✓ Mediante oficio 2-2022-017746 del 16 de junio, se solicitó al Banco Agrario la viabilización de aperturas de cuentas nuevas, con el fin de centralizar el proceso a nivel nacional, y se encuentra pendiente la respuesta por parte del Banco, con el fin de continuar con la depuración y traslado de los títulos de las cuentas judiciales actuales.
- ✓ En cumplimiento a lo ordenado en la Circular 015 del 2022, se consolidó y envió mediante oficio a la Oficina Asesora Jurídica el listado de 4073 títulos de depósito judicial por \$555.078.969 para validación y publicación de la declaratoria de prescripción definitiva, proceso que se encuentra en trámite en cumplimiento de las fechas definidas en la Circular 015 de 2022.

6. OBRAS PÚBLICAS

Durante el periodo de gestión, la Unidad Administrativa Especial no adelantó ningún contrato de obra pública. Sin embargo, considerando temas relacionados con la infraestructura física de la Entidad, y que se gestionan desde el Grupo Administrativo de la Secretaría General, se relaciona a continuación el contrato de adecuación del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial:

Vigencia 2021





Objeto	Nombre o razón social del contratista	Nombre o razón social del interventor	Ejecución (%)	Valor Ejecutado	Observaciones
Adecuación del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero".	CARLOS RODOLFO DAZA RAMÍREZ	N/A	100	218.231.494	Ninguna

En la vigencia 2021 se adelantó la estructuración y suscripción del Contrato No. 029 -2021, para la Adecuación del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero". Las adecuaciones se concentraron en los pisos primero y cuarto, así:

Salas de juntas. En el costado occidental del cuarto piso se adecuaron dos salas de juntas, la primera en el ala norte, la cual permite el acceso directo al Despacho de la Dirección y la segunda, en el ala sur en la que se amplía el espacio y se instala persiana que mejora de manera considerable la ventilación. Ambas salas se dotaron de equipo de proyección audiovisual (televisor 82").

Oficinas Administrativas. De acuerdo con las necesidades de la nueva entidad, y principalmente producto de la conformación de los grupos internos y la implementación de la estructura organizacional administrativa, se hizo realizar adecuaciones en el cuarto piso para el funcionamiento de los despachos de las dependencias: OTIC, Oficina de Control Interno de Gestión, Oficina Asesora Jurídica, Oficina Asesora de Planeación. De igual manera, las coordinaciones de los grupos de la Secretaría General: de Talento Humano, de Control Disciplinario, de Contratos, y dos coordinaciones de la OTIC; y sus equipos de trabajo, para un total de 64 puestos correspondientes a las islas modulares.

Espacio para apoyo del servicio de Mesa de Ayuda. Dando cumplimiento a lo establecido en el Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo, se adecua un acceso con puerta en el costado sur, incrementando la capacidad de tránsito peatonal hacia el exterior del recinto.

Oficinas gerenciales. Ubicándose en el costado occidental del edificio, se conforman perimetralmente con muros en mampostería y división en fijos de vidrio templado, permitiendo el paso de luz natural, contribuyendo a la normal condición de confort que requiere el cumplimiento de las funciones que allí se desenvuelven.

Escuela. Localizada en el piso primero del edificio, se adecúa un espacio para una sala de juntas con equipo de proyección, se organizan oficinas y 14 puestos nuevos de trabajo. Además, en los salones de capacitación se instala equipo de proyección y se aplica cobertura de superficie de fachada para mantener la privacidad de los recintos.



Grupos de trabajo de la Secretaría General en el primer piso. Se diseñaron y adecuaron los espacios para el Grupo Administrativo, el Grupo Financiero y el Tesorero, y se instalaron 22 estaciones de trabajo distribuidas en islas modulares.

Coordinadores Nacional y Regional del Cuerpo Técnico de Investigación de la Justicia Penal Militar y Policial. En el primer piso del Palacio se adecuaron los espacios para establecer las oficinas de los Coordinadores Nacional y Regional del CTI de la Justicia Penal Militar y Policial, junto con sus equipos de investigadores y la debida reserva y restricción de circulación de personal ajeno a esas dependencias.

Acopio de residuos sanitarios. Para ampliar la cobertura y mejorar el manejo de residuos en el Palacio, contenidos en el plan de gestión ambiental, se realizaron adecuaciones en la cámara destinada para tal fin, mediante divisiones en mampostería y la dotación de estibas y canecas.

Almacén de Evidencias, Criminalística y Reseña. Se adecuaron, organizaron y dotaron los espacios del almacén de evidencias, cuarto de reseña, gabinete de criminalística y para la Defensoría Pública, necesarios en el sistema penal oral acusatorio de la Justicia Penal Militar y Policial.

Salas de audiencia. Se realizaron los arreglos de los circuitos eléctricos, el mantenimiento de los aires acondicionados y redes de tres (3) salas de audiencia del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial.

Bicicleteros. Para impulsar el uso de la bicicleta como medio de transporte cotidiano ante la dispendiosa condición de tránsito y movilidad de la ciudad y con el fin de coadyuvar a reducir los niveles de contaminación ambiental, la Entidad adecuó y dotó el espacio y el equipo idóneo para el estacionamiento de las bicicletas de los funcionarios que deciden transportarse en ese medio.

Telefonía. Se adelanta la implementación del servicio de telefonía en la nube y los servicios unificados de comunicaciones que permitirán la comunicación entre las diferentes sedes a nivel nacional (Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial y despachos judiciales), y de la jurisdicción especializada con la comunidad en general, servicio con el cual no contaba la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar.

Gestión de espacios: A partir de las visitas realizadas en dos departamentos y distribuidos en los municipios de Duitama, Chiquinquirá, Tolemaida, Coveñas, Corozal y las ciudades de Tunja y Montería, se realizó el análisis de clasificación de necesidades en procura de la correcta implementación de la FASE II de SPOA, se hizo selección de los despachos con necesidad de atención prioritaria, practicando visita técnica para identificar condición a mejorar en área de provisión mobiliaria, estado locativo y suministro de oficina. Durante la inspección física se generó diagnóstico y se formuló propuesta de solución a implementar mediante el levantamiento de planos en planta con distribución espacial para posteriormente, ser comunicada a los funcionarios directamente involucrados.

Mantenimientos Generales

 Se adelantó el mantenimiento preventivo y correctivo que soporta el relevo de carga en el edificio, se adelantó un proceso de mínima cuantía para el





- óptimo mantenimiento de la planta eléctrica y UPS, y que garantice el correcto funcionamiento.
- En atención a emergencias sanitarias por eventual daño en el sistema de equipo eyector y desagüe total de red de agua residual, en el pozo de eyección sanitaria, se adelantó la gestión contractual para reemplazar el equipo averiado y se implementó el sistema de protección en procura de evitar el acontecimiento de nuevos episodios.

Vigencia 2022

- Se inició la etapa de adjudicación del proceso de licitación pública con el objeto de realizar el mantenimiento correctivo a las cubiertas expuestas del edificio de la Justicia Penal Militar y Policial en la ciudad de Bogotá D.C., mediante la definición de las especificaciones técnicas de éste. Además, se inició simultáneamente el proceso de interventoría para este proceso contractual.
- Con el fin de incentivar el uso de la bicicleta como medio de transporte, debido a las difíciles condiciones de movilidad en la ciudad de Bogotá D.C. y para contribuir a reducir los niveles de contaminación ambiental, la Entidad adecuó y dotó el espacio y equipo idóneo para el estacionamiento de bicicletas de los servidores públicos que se transportan por este medio.
- El proceso de adecuación de las ventanas del edificio "Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero", se encuentra en etapa de ejecución contractual, con el cual se garantizará el aumento de los caudales de ventilación del edificio.
- Continúa la estructuración del proceso de contratación para el mantenimiento correctivo y preventivo de fachadas del edificio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Con el fin de atender las necesidades derivadas de la implementación de la primera fase del SPOA, se realizaron adecuaciones en el quinto piso del Palacio de Justicia, acondicionando la oficina del Fiscal General Penal Militar y Policial, para brindar un espacio y condiciones requeridas en el desempeño de sus funciones y las de su equipo de trabajo. Además, se acondicionó una sala de espera.
- Actualmente se estructuran procesos contractuales de compra equipo de proyección audiovisual para las salas de juntas, capacitaciones y auditorio del edificio.
- Además, se gestiona el proceso contractual de compra de equipos audiovisuales y de oficina para el área de policía judicial, así como, la entrega de espacios para el almacén de evidencias, defensoría, reseña y criminalística.



Mantenimientos Periódicos

- <u>Subestación eléctrica</u> se realizan revisiones periódicas diarias y se ejecutan los mantenimientos preventivos requeridos como también se programan pruebas y correctivos para los fines de semana.
- <u>Ascensores</u> se realizan revisiones periódicos diarias y se ejecutan los mantenimientos preventivos requeridos como también se programan pruebas y correctivos para los fines de semana.
- Aires acondicionados se realizan revisiones periódicos diarias y se ejecutan los mantenimientos preventivos requeridos como también se programan pruebas y correctivos para los fines de semana.
- <u>Tanques y sistema hidroneumático</u> se realizan revisiones periódicos diarias y se ejecutan los mantenimientos preventivos requeridos como también se programan pruebas y correctivos para los fines de semana.
- <u>Pozos y sistema de motobombas</u> aguas lluvias se realizan revisiones periódicos diarias y se ejecutan los mantenimientos preventivos requeridos como también se programan pruebas y correctivos para los fines de semana.
- Pozos sistema de motobombas aguas residuales se realizan revisiones periódicas diarias y se ejecutan los mantenimientos preventivos requeridos como también se programan pruebas y correctivos para los fines de semana.
- Realización de Mantenimiento permanente a circuitos eléctricos, circuitos de iluminación en cuartos técnicos y oficinas.
- <u>Mantenimiento Jardines</u>, se realizan cortes del pasto en toda la zona verde exterior, así como la reposición de matas en los jardines.
- <u>Mantenimiento y lavado de pisos</u> exteriores y sótano parqueadero del edificio por el tránsito de usuarios y vehículos.
- <u>Mantenimiento correctivo puntual de cubiertas exteriores</u>, en temporadas de aguas lluvias se realiza impermeabilizaciones y sellamiento de grietas como preventivo.
- <u>Mantenimiento resane y pintura</u> en techos, paredes adecuaciones eléctricas y reubicación mobiliario en las salas de audiencia y la reubicación puestos de trabajo en diferentes pisos del edificio.

Reubicación de despachos judiciales

En el marco de la implementación del SPOA en Bogotá, desde el Grupo Administrativo se realizan movimientos de oficinas con el fin de disponer en el segundo piso únicamente los despachos pertenecientes al SPOA y en el tercer piso los despachos con procesos judiciales de la Ley 522, para lo cual fue necesario estudiar



disponibilidad y uso de espacios, en procura de optimizar el área y su distribución.

7. TALENTO HUMANO

La planta de cargos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial establecida en el artículo 1° el Decreto 314 de 2021, contiene una planta de empleos para las Estructuras Administrativa y Judicial, esta última, de carácter permanente atenderá los procesos del Sistema Penal Oral Acusatorio en la Jurisdicción Penal Militar y Policial (Ley 1407 de 2010), de acuerdo con las fases establecidas en el Decreto 1768 de 2020.

Adicionalmente el artículo 5° del Decreto 314 de 2021, establece una planta transitoria para los Despachos Judiciales que continúen en la descongestión de los procesos adelantados bajo el procedimiento establecido en la Ley 522 de 1999, sistema inquisitivo mixto, hasta la culminación de los mismos.

Para atender el Sistema Penal Acusatorio se crearon cargos de Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento Especializado, Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, Juez Penal Militar y Policial de Control de Garantías, Juez Penal Militar y Policial de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, Fiscal Penal Militar y Policial Delegado ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento Especializado y Fiscal Penal Militar y Policial Delegado ante Juez Penal Militar y Policial de Conocimiento, los cuales a la fecha se encuentran vacantes y serán provistos en la medida que se implementen las cuatro (4) fases de que trata el Decreto 1768 de 2020.

Es importante advertir que en la medida en que se implemente el Sistema Penal Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial, de acuerdo con las fases establecidas en el Decreto 1768 del 24 de diciembre de 2020, o se descongestionen los Despachos Judiciales a cargo de los procesos adelantados bajo el procedimiento establecido en la Ley 522 de 1999, los funcionarios judiciales que ocupen los empleos de la planta transitoria serán incorporados por mandato de la Ley 1765 de 2015 en los empleos permanentes de jurisdicción de la planta de cargos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, lo que significa que la planta transitoria tendrá un proceso de marchitamiento gradual.

Estructura Administrativa - Corte 31 de agosto de 2022

Concepto	Número total de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
CARGOS DE LIBRE NOMBRAM	IENTO Y REMOCIO	ÓN	THE RESERVE OF THE PARTY OF THE
 A la fecha de inicio de la gestión 	30	29	1
 A la fecha de finalización de gobierno 	18	8	10
 Variación porcentual 	-40%	-72%	900%
CARGOS	DE CARRERA ADM	MINISTRATIVA	





 A la fecha de inicio de la gestión 	-	-	.
 A la fecha de finalización de gobierno 		85	4
 Variación porcentual 			

Estructura Judicial - Corte 31 de agosto de 2022

Concepto	Número total de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
CARGOS DE LIBRE NOMBRAMIE	NTO Y REMOCIÓN		
 A la fecha de inicio de la gestión 	275	226	49
 A la fecha de finalización de gobierno 	247	13	234
 Variación porcentual 	-10%	-94%	2700/
CARGOS DE PERIODO	1070	-5470	378%
 A la fecha de inicio de la gestión 	18	6	12
• A la fecha de finalización de gobierno	10	9	12
Variación porcentual	-44%	50%	-92%
CARGOS DE CARRERA ADMINIST	RATIVA		
A la fecha de inicio de la gestión	298	272	26
A la fecha de finalización de gobierno	271	250	21
Variación porcentual	-9%	-8%	-19%

Planta Transitoria - Corte 31 de agosto de 2022 (artículo 5° del Decreto 314 de 2021)

Para atender los procesos judiciales que se adelantan bajo la égida de la Ley 522 de 2000, es decir, bajo un sistema procesal inquisitivo, se crearon transitoriamente los cargos de Juez de Dirección o Inspección, Fiscal ante Juez de Dirección o Inspección, Juez de División o de Fuerza Naval o de Comando Aéreo o de Policía Metropolitana, Fiscal Penal Militar ante Juzgado de División o de Fuerza Naval o de Comando Aéreo o de Policía Metropolitana, Juez de Brigada o de Base Aérea o de Grupo Aéreo o de Escuelas de Formación o de Departamento de Policía, Fiscal Penal Militar ante Juzgado de Brigada o de Base Aérea o de Grupo Aéreo o de Escuelas de Formación o de Departamento de Policía, y Juez de Instrucción Penal Militar.

Concepto	Número total de cargos de la planta	Número de cargos provistos	Número de cargos vacantes
----------	---	----------------------------------	------------------------------

² Actualmente se encuentra provisto mediante la figura encargo.





A la fecha de inicio de la gestión	-	-	-
• A la fecha de finalización de gobierno	219	182	37
Variación porcentual			

a. Concursos

En la actualidad, el concurso de méritos previsto para la provisión de algunas vacantes definitivas de la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial se encuentra en etapa de planeación, la cual se viene desarrollando de manera coordinada, conjunta y armónica con la Comisión Nacional del Servicio Civil, conforme lo determina el artículo 2.2.6.34 del Decreto 1083 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 051 de 2018. La misma norma impone la obligación de contar con el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales (MEFCL) actualizado.

Con fundamento en lo anterior, a la fecha se han adelantado las siguientes actividades:

- 1. Revisión y ajuste del proyecto de acuerdo por medio del cual se convoca a concurso.
- Análisis y respuesta a las observaciones e inquietudes efectuadas por la Comisión Nacional del Servicio Civil, frente a las denominaciones de los empleos a convocar y sus equivalencias, así como a la normatividad aplicable.
- Parametrización del aplicativo SIMO 4-0 por parte de la CNSC a fin de permitir el acceso solicitado por la UAEJPMP con la denominación de los empleos previstos para salir a concurso abierto de méritos.
- Registro de los cargos que se ofertarán a concurso, los cuales corresponden a 269 empleos pertenecientes a la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial.
- 5. Actualización del Manual de Funciones de conformidad con el Decreto 1877 de 2021 (requisitos sobre competencias comportamentales) y remisión de este al Ministerio de Defensa Nacional para su consideración.

Con el propósito de detallar todo el desarrollo que sobre la gestión del talento se ha dado en la Entidad en lo corrido de la entrada en funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, se presenta en el Anexo 9 la información que amplía desde cada uno de sus frentes de trabajo la gestión adelantada.



8. CONTRATACIÓN

Puesta en marcha la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial y creado el Grupo Interno de Contratos de la Secretaría General, responsable de adelantar la gestión contractual, establecer los lineamientos en la materia y definir los instrumentos institucionales que respondan a las necesidades internas de conformidad con la Ley, se han implementado directrices para la estructuración de los procesos contractuales, la ejecución contractual y la supervisión, lo cual se ha reflejado en la expedición de 7 circulares.

Para el fortalecimiento de la mencionada gestión se han adelantado 3 jornadas de capacitación sobre estructuración de procesos contractuales, supervisión y liquidación de contratos, además con el objeto de afrontar el cúmulo de liquidaciones pendientes en la jurisdicción desde el año 2017. De esta manera, se prosiguió con una jornada permanente de descongestión en dicha actividad, la cual ha permitido avanzar en las liquidaciones y cierres de los expedientes contractuales, como se evidencia en los cuadros incluidos más adelante.

Adicionalmente, mediante Resolución 000260 de 2022 se adoptó el Manual de Contratación de la Entidad, en el cual se orientan los procesos contractuales atendiendo los principios reguladores de la administración pública, las disposiciones del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como los lineamientos dispuestos por Colombia Compra Eficiente.

A continuación, se presenta la información relacionada con la gestión contractual adelantada a partir del 14 de abril de 2021 hasta el 31 de agosto de 2022:

Vigencia 2021

14 de abril al 31 d	
Modalidad de Contratación	Número de Procesos de Selección
Contratación Directa	20
Licitación Pública	2
Selección Abreviada- Subasta Inversa	10
Selección Abreviada -Menor Cuantía	2
Selección Abreviada- Acuerdo Marco	19
Minima Cuantia	5
Mínima Cuantía – Grandes Superficies	10





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para la emisión de conceptos, ajustes técnicos y apoyo a la supervisión en los diferentes procesos contractuales que adelante la entidad, para el mantenimiento, administración y conservación de las instalaciones del Edificio de la Justicia Penal Militar Y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero".	021-2021	021-2021 UAEJPMP	\$49.600.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13852701&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	terminad
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la oficina de tecnologías de información y de las comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en la arquitectura, desarrollo e integración de los sistemas de información.	018-2021 UAEJPMP	018-2021 UAEJPMP	\$66.666.666,66	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13687524&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para asesorar y acompañar al despacho del Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en la elaboración de informes y respuesta a las peticiones realizadas por los órganos que conforman el sistema integral de verdad, justica, reparación y no repetición, así como de otros organismos nacionales e internacionales	007-2021 UAEJPMP	007-2021 UAEJPMP	\$21.000,000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13233280&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado

³ Adjunte el Estado de los contratos, convenios interadministrativos ejecutados con el estado de liquidación (liquidado, en proceso, sin liquidar y con pérdida de competencia para liquidar).





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y apoyar las actividades del proceso de gestión contractual de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	008-2021 UAEJPMP	008-2021 UAEJPMP	\$78.000.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13191273&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado.
Contratación Directa	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar las actividades necesarias en la ejecución de los planes de mejoramiento y articulación de los recursos informáticos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	006-2021 UAEJPMP	006-2021 UAEJPMP	\$6.000.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13188741&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para apoyar el funcionamiento de los aplicativos y demás soluciones informáticas de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	005-2021 UAEJPMP	005-2021 UAEJPMP	\$9.000.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13188285&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado.
Contratación Directa	Prestación servicios profesionales para acompañar y apoyar las diferentes fases de los procesos contractuales que adelante la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, así como brindar asesoría en temas de derecho administrativo.	004-2021 UAEJPMP	004-2021 UAEJPMP	\$60.000.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13127302&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y acompañar al Despacho del Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en los procedimientos presupuestales, financieros y contables de la entidad.	003-2021 UAEJPMP	003-2021 UAEJPMP	\$80.000.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13126524&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado.
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y acompañar al despacho del director general de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en la implementación de tecnologías de la información y comunicaciones para la Unidad Administrativa Especial y el desarrollo de las fases del Sistema Penal Oral Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial	002-2021 UAEJPMP	002-2021 UAEJPMP	\$145.656.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13124937&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado
Contratación Directa	prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y asistir al despacho del Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en la implementación de la nueva Unidad Administrativa Especial y en los procesos internos administrativos, financieros y de talento humano, así como en la implementación de	001-2021 UAEJPMP	001-2021 UAEJPMP	\$120.000.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 13108132&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
Selección Abreviada- Subasta Inversa	las fases del Sistema Penal Oral Acusatorio en la Jurisdicción. Contratar la renovación de la garantia por parte del fabricante Netapp incluido soporte y asistencia técnica bajo la modalidad del servicio Support Edge Premium que incluya la reposición de componentes en sitio para la san de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las especificaciones técnicas minimas exigidas	019-2021 UAEJPMP	019-2021 UAEJPMP	\$165.407.194,1 2	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 14160554&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado
Mínima Cuantía	Prestación de los servicios técnicos necesarios para las actividades previas y posteriores del traslado de la plataforma tecnológica actual de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las especificaciones técnicas mínimas exigidas	010-2021 UAEJPMP	010-2021 UAEJPMP	\$25.007.136	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=C01.PPI. 13273013&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Terminado.
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	adquisición, suministro y distribución a nivel nacional de consumibles de impresión de la marca Hewlett Packard, para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, así como los diferentes despachos judiciales a nivel nacional que conforman la jurisdicción especializada, de acuerdo con las condiciones económicas y las características	009-2021 UAEJPMP	Orden de compra No. 70195	\$336.817.600	https://www.colombiacom pra.gov.co/tie nda-virtual- del-estado- colombiano/o rdenes- compra/7019	Terminado.





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
	descritas en las especificaciones técnicas del acuerdo marco de precios N° CCE 282-AMP-2020					
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Suministro de combustible con destino a los vehículos y motocicletas que conforman el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las condiciones económicas y especificaciones técnicas mínimas exigidas, establecidos en el acuerdo marco de precios N° CCE-715-1-AMP-2018	011-2021 UAEJPMP	Orden de compra No. 69427	\$10.000.000	https://www.colombiacom pra.gov.co/tie nda-virtual- del-estado- colombiano/o rdenes- compra/6942	Terminado
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Prestación de mesa de servicios para el soporte, mantenimiento, preventivo y correctivo de la plataforma tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial en sitio y remoto a nivel nacional, de conformidad con las condiciones económicas y especificaciones técnicas establecidas en el acuerdo marco de precios No. CCE-183-AMP-2020	012-2021 UAEJPMP	Orden de compra No. 70701	\$394.964.997,1 0	https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/7070	Terminado
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Adquisición, suministro y distribución de productos derivados de papel, para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las condiciones económicas y especificaciones técnicas mínimas	013-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 71021	\$242.286.059,8 9	https://www. colombiacom pra.gov.co/tie nda-virtual- del-estado- colombiano/o rdenes- compra/7102	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
	exigidas, establecidas en el acuerdo marco de precios N° CCE-876- 1-AMP-2019					
Mínima Cuantía – Grandes Superficies	Suministro de insumos necesarios para la realización de actividades de aseo y cafetería en las instalaciones del Edificio de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las características descritas en el catálogo de gran almacén de la Tienda Virtual del Estado Colombiano y la guía para la adquisición en gran almacén.	014-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 69428	\$3.327.700	https://www. colombiacom pra.gov.co/tie nda-virtual- del-estado- colombiano/o rdenes- compra/6942	Liquidado
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Mantenimiento preventivo y correctivo incluido la mano de obra y el suministro de repuestos nuevos y originales para los vehículos y motocicletas que pertenecen al parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las condiciones económicas y especificaciones técnicas mínimas exigidas, contenidas en el acuerdo marco de precios No. CCE-286-AMP-2020	015-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 70791	\$6.000,000	https://www. colombiacom pra.gov.co/tie nda-virtual- del-estado- colombiano/o rdenes- compra/7079	Terminado
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Mantenimiento preventivo y correctivo incluido la mano de obra y el suministro de repuestos nuevos y originales para los vehículos y motocicletas que pertenecen al parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las condiciones	015-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 70792	\$9.000.000	https://www .colombiaco mpra.gov.co /tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/707	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
	económicas y especificaciones técnicas mínimas exigidas, contenidas en el acuerdo marco de precios No. CCE- 286-AMP-202					
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Mantenimiento preventivo y correctivo incluido la mano de obra y el suministro de repuestos nuevos y originales para los vehículos y motocicletas que pertenecen al parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las condiciones económicas y especificaciones técnicas mínimas exigidas, contenidas en el acuerdo marco de precios No. CCE-286-AMP-202	015-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 70793	\$7.500.000	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/707	Terminado
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Adquisición de los seguros obligatorios de accidentes de tránsito — SOAT, para los vehículos asignados y de propiedad de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, de conformidad con las condiciones económicas y técnicas, establecidas en el acuerdo marco de precios CCE-284-IAD-2020	016-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 73008	\$2.304.766	https://www .colombiaco mpra.gov.co /tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/730	Terminado
Mínima Cuantía – Grandes Superficies	Suministro de útiles de escritorio y oficina para la realización de actividades de la Unidad Administrativa de la Justicia Penal Militar y Policial, así como los diferentes despachos judiciales, Tribunal Superior Militar y Fiscalias ante el	017-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 70865	\$13.634.380	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/708	Liquidado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
	Tribunal Superior Militar que conforman la jurisdicción especializada, de conformidad con las características descritas en el catálogo de gran almacén de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.					
Mínima Cuantía – Grandes Superficies	Suministro de útiles de escritorio y oficina para la realización de actividades de la Unidad Administrativa de la Justicia Penal Militar y Policial, así como los diferentes despachos judiciales, Tribunal Superior Militar y Fiscalías ante el Tribunal Superior Militar que conforman la jurisdicción especializada, de conformidad con las características descritas en el catálogo de gran almacén de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	017-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 70866	\$11.803.800	https://www .colombiaco mpra.gov.co /tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/708	Liquidado
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Prestación del servicio integral de aseo, cafetería y servicios generales incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos para las instalaciones donde funcionan la unidad administrativa especial de la justicia penal militar y policial, así como los despachos judiciales de la primera y segunda instancia de la jurisdicción especializada	020-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 72851	\$418.033.872,2 5	https://www .colombiaco mpra.gov.co /tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/728	Ejecución
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Suministro de dotación de calzado y vestido de labor para los funcionarios de la Unidad Administrativa	024-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 74243	\$7.560.068,77	https://www .colombiaco mpra.gov.co /tienda- virtual-del- estado- colombiano/	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual 1	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado
	Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, a través del acuerdo marco de precios No. CCE-967-AMP-2019				ordenes- compra/742 43	
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Suministro de dotación de calzado y vestido de labor para los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, a través del acuerdo marco de precios No. CCE-967-AMP-2019	024-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 74244	\$1.711.843,32	https://www .colombiaco mpra.gov.co /tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/742	Terminad
Selección Abreviada, Acuerdo Marco	Suministro de dotación de calzado y vestido de labor para los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, a través del acuerdo marco de precios No. CCE-967-AMP-2019	024-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 74245	\$2.324.418,98	https://www .colombiaco mpra.gov.co /tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/742	Terminado
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Suministro de dotación de calzado y vestido de labor para los funcionarios de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, a través del acuerdo marco de precios No. CCE-967-AMP-2019	024-2021 UAEJPMP	Orden de Compra No. 74246	\$3.778.938,58	https://www .colombiaco mpra.gov.co /tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/742	Terminado
	Suministro a monto agotable de elementos de ferretería, plomería, electricidad, entre otros materiales, para el mantenimiento y reparaciones locativas de las	022-2021 UAEJPMP	022-2021 UAEJPMP	\$ 70.000.000	https://com munity.secop. gov.co/Public /Tendering/C ontractNotice Phases/View? PPI=CO1.PPI. 14753395&is FromPublicAr ea=True&isM odal=False	Liquidado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
Selección Abreviada- Subasta Inversa.	Renovación de las licencias SOLARWINDS para el monitoreo de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	025-2021 UAEJPMP	025-2021 UAEJPMP	\$ 57.261.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.14506696 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Terminado
Licitación Pública	Servicio de vigilancia y seguridad privada en la modalidad de vigilancia fija sin armas, para el edificio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	026-2021 UAEJPMP	026-2021 UAEJPMP	\$ 393.140.008	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.14448730 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	En Ejecución
Selección Abreviada- Menor Cuantía	Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	027-2021 UAEJPMP	027-2021 UAEJPMP	\$ 70.000.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.14554473 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa Ise	Liquidado
Selección Abreviada- Menor Cuantía	Adecuación del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero"	029-2021 UAEJPMP	029-2021 UAEJPMP	\$ 218.234.449	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15055844 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Terminado
Minima Cuantía	Mantenimiento preventivo y correctivo para la UPS de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	030-2021 UAEJPMP	030-2021 UAEJPMP	\$ 19.483.680	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.14759498 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Terminado
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para	031-2021 UAEJPMP	031-2021 UAEJPMP	\$ 21.000.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
	asesorar y apoyar al despacho del Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en el cumplimiento de los requerimientos realizados por los órganos que conforman el sistema integral de verdad, justicia, reparación y no repetición, así como de otros organismos nacionales e internacionales.				ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.14845807 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	
Selección Abreviada- Subasta Inversa	Adquisición de equipos de cómputo, servidores, equipos activos de RED LAN y wifi para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial (grupo 1, adquisición de equipos de cómputo).	A032-2021 UAEJPMP	A032-2021 UAEJPMP	\$ 1.867.026.449	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15118342 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Terminado
Selección Abreviada- Subasta Inversa	Adquisición de equipos de cómputo, servidores, equipos activos de RED LAN y wifi para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial (grupo 2, adquisición de servidores y equipos activos de RED LAN)	B032-2021 UAEJPMP	B032-2021 UAEJPMP	\$ 1.398.719.254	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15118342 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Suspendido
Selección Abreviada- Subasta Inversa	Adquisición de equipos de cómputo, servidores, equipos activos de red LAN y wifi para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial (grupo 3, adquisición de elementos para la red wifi)	C032-2021 UAEJPMP	C032-2021 UAEJPMP	\$ 320.551.140	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15118342 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	Terminado
Selección Abreviada- Subasta Inversa Electrónica	Renovación de la garantía todo incluido para los elementos que conforman la RED LAN de la Unidad Administrativa	033-2021 UAEJPMP	033-2021 UAEJPMP	\$ 70.968.800	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P	Liquidado





Modalidad de Contratació	Objeto Contractual	No. del proceso e SECOP	No. del n contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
	Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	50.1			PI.15033702 &isFromPub icArea=True &isModal=Fa	
Selección Abreviada- Subasta Inversa Electrónica	Militar y Policial		ORDEN DE COMPRA No. 75793	\$ 25.378.400	https://colo mbiacompra. gov.co/tiend a-virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/757	
Mínima Cuantía- Grandes Superficies	Consumibles de impresión para el proceso de carnetización institucional y etiquetas de identificación para los visitantes del edificio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	035-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 76633	\$ 7.228.179	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/766	Terminado
Selección Abreviada- Subasta Inversa Electrónica	Adquisición de mobiliario para el edificio de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	036-2021 UAEJPMP	036-2021 UAEJPMP	\$ 109.964.444	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P Pl.15349602 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Liquidado
Contratación Directa	Arrendamiento de una bodega para el almacenamiento del archivo judicial y administrativo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	037-2021 UAEJPMP	037-2021 UAEJPMP	\$ 609.000.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15253472 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	En ejecución
contratación Directa	publicación en el diario oficial de la Imprenta Nacional de Colombia, de los actos administrativos expedidos por la	038-2021 UAEJPMP	038-2021 UAEJPMP	\$ 7.500.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15312895 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Liquidado





Modalidae de Contratació	Objeto Contractua	No. del l proceso e SECOP	No. del n contrato derivado			Estado ³
Mínima Cuantía	Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero".	039-2021 UAEJPMP	039-2021 UAEJPMP		https://community.secop.gov.co/Publ.c/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.FPI.15512963 &isFromPubl.icArea=True&isModal=False	i / / Terminado
Minima Cuantía- Grandes Superficies	Adquisición de equipo de bombeo de flujo residual Para el palacio de la Justicia Penal Militar Y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero".	PROCESO 040-2021	ORDEN DE COMPRA No. 76702	\$ 23.205.000	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/767	Liquidado
Selección Abreviada. Acuerdo Marco	Suscripción al servicio de nube pública para el palacio de la Justicia Penal Militar y Policial, a través del Acuerdo Marco de Precios No. Cce-908-1-amp-2019.	PROCESO 041-2021	ORDEN DE COMPRA No. 77914-	\$ 683.745.926	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/779	Terminado
Contratación Directa	Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de puntos de cableado estructurado, que incluye equipos activos de RED LAN, ups y aires acondicionados, para los despachos judiciales de la Justicia Penal Militar y Policial.	042-2021 UAEJPMP	042-2021 UAEJPMP	\$ 2.543.642.095	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15633591 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	En Ejecución
Mínima Cuantía			043-2021 UAEJPMP	\$ 952.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.16085456 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Liquidado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
Licitación pública	Adquirir e implementar una solución tecnológica que permita la automatización de los procesos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.		044-2021 UAEJPMP	\$ 2.054.780.675	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15642648 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	En ejecución
Selección Abreviada- Subasta Inversa Electrónica	Renovación del licenciamiento de antivirus MCAFEE ENDPOINT, con destino a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	045-2021 UAEJPMP	045-2021 UAEJPMP	\$ 101.003.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15593415 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	Terminado
Contratación Directa	Prestación de servicios de correo postal y mensajería expresa, transporte y clasificación a nivel urbano, nacional e internacionales la modalidad de correspondencia prioritaria, correo certificado, POSTEXPRESS, al día, paquetería y encomienda que requiera la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	046-2021 UAEJPMP	046-2021 UAEJPMP	\$ 1.300.000.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15633232 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	Terminado
Mínima Cuantía	Adquisición y renovación de certificados de firma digital de función pública, con sus correspondientes dispositivos criptográficos de almacenamiento del certificado digital (token), para ser utilizados en el sistema SIIF NACIÓN.	047-2021 UAEJPMP	047-2021 UAEJPMP	\$ 728.280.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.16124982 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	Liquidado
Selección Abreviada- Subasta Inversa	Contratar software de gestión de calidad para los procesos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar Y Policial.	048-2021 UAEJPMP	048-2021 UAEJPMP	\$ 96.601.653,01	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.16086049 &isFromPubl	Liquidado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
					icArea=True <u>&isModal=Fa</u> lse	
Contratación Directa	Prestar los servicios de operación, producción y ejecución de acciones de naturaleza logística, requeridas para la atención de las actividades de competencia de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	049-2021 UAEJPMP	049-2021 UAEJPMP	\$ 350.000.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15802271 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	Liquidado
Selección Abreviada- Acuerdo Marco	Prestación del servicio de horas proactivas, reactivas, configuración, parametrización y capacitación de productos y servicios Microsoft, para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, a través del instrumento de agregación de demanda CCE-139-iad-2020.	PROCESO 051-2021	ORDEN DE COMPRA No. 81084	\$254.382.921,5 9	https://colo mbiacompra. gov.co/tiend a-virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/810 84	En Ejecución
Selección Abreviada- Acuerdo Marco	Suministro de productos derivados del papel para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	PROCESO 052-2021	ORDEN DE COMPRA No. 80314	\$ 101.873.520	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/803	Terminado
Mínima Cuantía- Grandes Superficies	Adquisición de equipos para las salas de reunión de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	PROCESO 053-2021	ORDEN DE COMPRA No. 80923	\$ 11.381.800	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/809	Terminado





Modalidad de Contratació	Objeto Contractual	No. del proceso ei SECOP	TIO. UCI	Millones de		Estado ³
Mínima Cuantía- Grandes Superficies	Justicia Penal Militar y Policial	PROCESO 053-2021	ORDEN DI COMPRA No. 80924	\$ 1.326.850	https://www .colombiaco mpra.gov.co tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/809	Terminado
Mínima Cuantía- Grandes Superficies	Adquisición de insumos para el cuarto de acopio para residuos ordinarios, orgánicos, reciclables y peligrosos para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.		ORDEN DE COMPRA No. 79110	\$ 5.529.686	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/791	
Selección Abreviada- Subasta Inversa Electrónica	Renovar la garantia de hardware, el licenciamiento incluido soporte y asistencia técnica para la plataforma FORTINET que integra los componentes de infraestructura de seguridad de los servicios de ti en operación, con destino a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	055-2021 UAEJPMP	055-2021 UAEJPMP	\$ 351.734.600	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.16090931 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Terminado
Contratación Directa	Prestar los servicios de diseño, diagramación e impresión del código penal militar y policial y cartilla metodológica requeridos por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	056-2021 UAEJPMP	056-2021 UAEJPMP	\$ 136.314.500	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15992215 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa lse	Terminado
Abreviada- Acuerdo Marco		UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 81754	\$ 628.211.929,36	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/817	En Ejecución





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
	ayuda para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial					
Selección Abreviada- Acuerdo Marco	Suministro de consumibles de impresión para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	058-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 81480	\$ 1.968.267,33	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/814	Terminado
Selección Abreviada- Acuerdo Marco	Suministro de consumibles de impresión para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	058-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 81479	\$ 449.553.478,65	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/814	Terminado
Selección Abreviada- Acuerdo Marco	Suscripción al servicio de MICROSOFT OFFICE 365 para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	059-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 82691	\$ 1.086.742.600	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/826	Terminado
Minima Cuantia- Grandes Superficies	Suministro de útiles de escritorio y oficina para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	060-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 81612	\$ 16.448.783	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/816	Terminado
Mínima Cuantía- Grandes Superficies	Suministro de útiles de escritorio y oficina para La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	060-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 81613	\$ 6.964.800	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/816	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
Mínima Cuantía- Grandes Superficies	Adquisición de elementos para el auditorio y oficinas de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial		ORDEN DE COMPRA No. 81609	\$ 11.248.118	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/816	Liquidado
Mínima Cuantía- Grandes Superficies	Adquisición de menaje para reuniones de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	062-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 82703	\$1.358.370,00.	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/827	Cancelada
Minima Cuantía- Grandes Superficies	Adquisición de menaje para reuniones de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	062-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 82704	\$ 938.910	https://www .colombiaco mpra.gov.co/ tienda- virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/827	Liquidado
Contratación Directa	Prestar los servicios de limpieza y desinfección documental de los archivos judiciales ubicados en el archivo central de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	063-2021 UAEJPMP	063-2021 UAEJPMP	249.800.000	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.16375736 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	Terminado
Contratación Directa	Prestación de servicios para realizar y desarrollar los programas y actividades requeridas de bienestar social, estímulos y de cada una de las estrategias del programa de Talento Humano	064-2021 UAEJPMP	064-2021 UAEJPMP	\$ 131.248.052	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.16375729 &isFromPubl icArea=True &isModal=Fa	Liquidado
Contratación Directa	Prestar servicios profesionales para apoyar al Grupo Financiero de la Secretaria General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	050-2021 UAEJPMP	050-2021 UAEJPMP	\$ 9.666.667	https://com munity.secop .gov.co/Publi c/Tendering/ ContractNoti cePhases/Vie w?PPI=CO1.P PI.15806364 &isFromPubl icArea=True	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ³
					&isModal=Fa lse	
Selección Abreviada- Acuerdo Marco	Prestación del servicio de conectividad de canales de comunicaciones dedicados de datos e internet para el Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero" ubicado en la cuidad de Bogotá D.C. de conformidad con las condiciones técnicas y económicas del acuerdo marco de precios cceng-024-1-2020	023-2021 UAEJPMP	ORDEN DE COMPRA No. 73194	\$31.033.722,91	https://colo mbiacompra. gov.co/tiend a-virtual-del- estado- colombiano/ ordenes- compra/731	En ejecución

Vigencia 2022

1 de enero al 31	de agosto
Modalidad de Contratación	Número de Procesos de Selección
Contratación Directa	11
Licitación Pública	0
Selección Abreviada- Subasta Inversa	2
Selección abreviada -Menor Cuantía	1
Selección Abreviada- Acuerdo Marco	6
Minima Cuantia	4
Mínima Cuantía – Grandes Superficies	11

Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y acompañar a la UAEJPMP, en la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones, la estructura y	UAEJPMP- CD-001- 2022	001-2022 UAEJPMP	\$257.040.000,00.	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=C01 .PPI.16814 569&isFro mPublicAre a=True&is	En Ejecución

⁴ Adjunte el Estado de los contratos, conveníos interadministrativos ejecutados con el estado de liquidación (liquidado, en proceso, sin liquidar y con pérdida de competencia para liquidar).





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
	desarrollo de la planeación de la Entidad y la implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio.				Modal=Fals e	
Contratación Directa	prestación de servicios profesionales especializados para realizar asesoría y acompañamiento en la ejecución, modernización y fortalecimiento de la gestión de la UAEJPMP.	UAEJPMP- CD-002- 2022	002-2022 UAEJPMP	\$257.040.000,00.	https://co mmunity.s ecop.gov.c o/Public/T endering/ ContractN oticePhase s/View?PP I=CO1.PPI. 16806078 &isFromPu blicArea=T rue&isMod al=False	En Ejecución
Contratación Directa	Prestación de servicios especializados para asesorar y acompañar a la secretaria general de UAEJPMP, en la gestión del proceso financiero de la Entidad.	UAEJPMP- CD-003- 2022	003-2022 UAEJPMP	\$214.200.000,00.	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.16796 865&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	En Ejecución
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y acompañar la estructura y gestión de los procesos y procedimientos contractuales de UAEJPMP.	UAEJPMP- CD-004- 2022	004-2022 UAEJPMP	\$214.200.000,00.	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.16813 810&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	En Ejecución
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para apoyar en la elaboración e implementación de instrumentos archivísticos, para la UAEJPMP, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Archivo General De La Nación "Jorge Palacios Preciado".	UAEJPMP- CD-005- 2022	005-2022 UAEJPMP	\$78.166.667,00.	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.17275 778&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	En Ejecución





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
Contratación Directa	Prestar servicios profesionales para articular la planeación institucional y apoyar en el diseño e implementación de procesos y procedimientos para la UAEJPMP.	UAEJPMP- CD-006- 2022	007-2022 UAEJPMP	157.500.000,00.	https://ww w.secop.gov .co/CO1Bu sinessLine/ Tendering/ BuyerWork Area/Index ?docUnique Identifier=C O1.BDOS.2 780344	En Ejecución
Contratación Directa	Prestar servicios profesionales para articular la planeación institucional y apoyar la elaboración, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión de la UAEJPMP.	UAEJPMP- CD-007- 2022	008-2022 UAEJPMP	\$88.000.000	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.17325 682&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	Terminación anticipada
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaría general de la UAEJPMP, en temas organizacionales relacionados con el proceso de talento humano.	UAEJPMP- CD-008- 2022	006-2022 UAEJPMP	\$167.000.000,00.	https://ww w.secop.gov .co/CO1Bu sinessLine/ Tendering/ BuyerWork Area/Index ?docUnique Identifier=C O1.BDOS.2 780344	En Ejecución
Contratación Directa	Prestación de servicios profesionales para apoyar a la secretaria general de la UAEJPMP en el seguimiento de los planes, programas y objetivos en el marco de las funciones atribuidas, así como el agendamiento y seguimiento de los temas relacionados con los diferentes comités en los cuales participa y dirige.	UAEJPMP- CD-009- 2022	009-2022 UAEJPMP	\$88.800.000,00	https://ww w.secop.gov .co/CO1Bu sinessLine/ Tendering/ BuyerWork Area/Index ?docUnique Identifier=C O1.BDOS.2 788537	En Ejecución
Contratación Directa	Prestar el servicio de	UAEJPMP- CD-010- 2022	014-2022 UAEJPMP	\$10.000.000,00	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con	En Ejecución





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
	administrativos expedidos por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policía, que legalmente lo requieran				tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.19366 139&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	
Contratación Directa	Prestación de servicios de correo postal y mensajería expresa, transporte y clasificación a nivel urbano, nacional e internacional, en la modalidad de correspondencia prioritaria, correo certificado, POSTEXPRESS, al día, paquetería y encomienda que requiera la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- CD-011- 2022	015-2022 UAEJPMP	\$600.000,000	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.19548 110&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	En Ejecución
Selección Abreviada Menor Cuantía	Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales para La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- SAMC-001- 2022	CONTRATO DE SUMINISTRO No. 011-2022 UAEJPMP	\$100.000.000,00	https://ww w.secop.gov .co/CO1Bu sinessLine/ Tendering/ BuyerWork Area/Index ?docUnique Identifier=C O1.BDOS.2 838842	En Ejecución
Selección Abreviada Acuerdo Marco De Precios	Suministro de combustible para el parque automotor de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- SAAMP- 001-2022	ORDEN DE COMPRA No. 84178	\$25.000.000,00	https://colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/84	En Ejecución
Selección Abreviada Acuerdo Marco De Precios	Suscripción certificados digitales SERVICIOS TI	UAEJPMP- SAAMP- 002-2022	ORDEN DE COMPRA No. 86657	\$1.929.727,80	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/86 657	Terminado
Selección Abreviada	Compraventa de seguro obligatorio de accidentes de	UAEJPMP- SAAMP- 003-2022	ORDEN DE COMPRA No. 89622	\$6.441.265,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
Acuerdo Marco De Precios	tránsito (SOAT) para el parque automoton de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial				enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/89 622	
			ORDEN DE COMPRA No. 87906	\$4.995.864,25	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/87	
Selección Abreviada Acuerdo	Suministro de dotación de calzado y vestido de labor para los servidores de La Unidad Administrativa	UAEJPMP- SAAMP- 004-2022	ORDEN DE COMPRA No. 87904	\$17.485.633,31	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/87	En Ejecución
Marco De Precios	Acuerdo Administrativa Especial de la		ORDEN DE COMPRA No. 87905	\$3.999.471,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/87	En Ejecución
			ORDEN DE COMPRA No. 87903	\$11.597.811,05	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/87	En Ejecución
Selección Abreviada Acuerdo Marco De Precios	Mantenimiento preventivo y correctivo para los vehículos destinados y de propiedad de La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- SAAMP- 005-2022	ORDEN DE COMPRA No. 91354	\$5.000.000,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/91 354	En Ejecución





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
			ORDEN DE COMPRA No. 91355	\$4.000.000,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/91 355	En Ejecución
			ORDEN DE COMPRA No. 91357	\$4.000.000,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/91 357	En Ejecución
			ORDEN DE COMPRA No. 91358	\$17.000.000,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/91 358	En Ejecución
Selección Abreviada Acuerdo Marco De Precios	Suministro de elementos de ferretería para el mantenimiento de las sedes de La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- SAAMP- 006-2022	ORDEN DE COMPRA No. 91055	\$60.000.000,00	https://ww w.colombia compra.gov .co/tienda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/91 055	En ejecución
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de menaje para reuniones de La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 001-2022	ORDEN DE COMPRA No. 85855	\$6.287.730,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/87 082	Cancelada
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de menaje para reuniones de La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 001-2022	ORDEN DE COMPRA No. 85856	\$521.600,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/87	Cancelada





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
	Adquisición de				https://ww	
Mínima Cuantía Grandes Superficies	elementos de oficina para las instalaciones de La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 002-2022	ORDEN DE COMPRA No. 87082	\$2.264.332,00	w.colombia compra.gov .co/tienda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/%2 087082	Liquidado
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de elementos de bioseguridad para el personal de La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 003-2022	ORDEN DE COMPRA No. 88020	\$27.715.452,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/88	Terminado
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Suscripción al portafolio de publicaciones jurídicas y contables mutiléis para la consulta de los funcionarios públicos de La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 004-2022	ORDEN DE COMPRA No. 86371	\$18.790.000,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/86 371	Terminado
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de bicicleteros para La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 005-2022	ORDEN DE COMPRA No. 89646	\$5.368.328,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/89 646	Terminado
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de equipos audiovisuales para la Policía Judicial de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 006-2022	ORDEN DE COMPRA No. 91694	\$24.235.540	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/89 646	Terminado





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de equipos de oficina para la Policía Judicial de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 007-2022	ORDEN DE COMPRA No. 91909	\$16.806.846,00	https://ww w.colombia compra.gov .co/tienda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/%9 1909	Terminado
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de elementos de protección personal para los funcionarios y personal de apoyo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 008-2022	ORDEN DE COMPRA No. 92713	\$5.844.447,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/92 731	En Ejecución
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de sillas de ruedas para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 009-2022	ORDEN DE COMPRA No. 91695	\$2.100.000,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/91 695	Terminado
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Suscripción a la licencia adobe Photoshop para la Policía Judicial del cuerpo técnico de investigación de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MCGS- 010-2022	ORDEN DE COMPRA No. 93897 del 27/07/2022	\$1.954.000,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/93 897	Terminado
Mínima Cuantía Grandes Superficies	Adquisición de videos proyectores para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	UAEJPMP- MCGS- 011-2022	ORDEN DE COMPRA No. 94894 del 19/08/2022	\$13.628.431,00	https://col ombiacomp ra.gov.co/ti enda- virtual-del- estado- colombiano /ordenes- compra/93	En ejecución





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
Minima Cuantía	Prestación de servicios profesionales para realizar el cálculo actuarial del pasivo de beneficios a empleados a largo plazo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP-	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 010-2022	\$7.500,000,00	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.17669 583&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fale	
Mínima Cuantía	Prestación de servicios de vigilancia, seguimiento y radicación a los trámites judiciales de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- MC-002- 2022	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 012-2022 UAEJPMP	\$10.000.000,00	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.18629 856&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	En ejecución
Mínima Cuantía	Prestación de servicios para la realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, egreso, periódicos y exámenes o valoracionales al personal civil de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	UAEJPMP- MC-003- 2022	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 016-2022 UAEJPMP	\$12.082.000,00	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.19529 070&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals e	En ejecución
Mínima Cuantía	Adecuación de ventanería del palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero".	UAEJPMP- MC-004- 2022	ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 017-2022 UAEJPMP	\$22.413.257,00	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.19674 606&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals e	En ejecución





Modalidad de Contratación	Objeto Contractual	No. del proceso en SECOP	No. del contrato derivado	Valor Total (Millones de pesos)	Link SECOP	Estado ⁴
Selección Abreviada Subasta Inversa	Renovación de la garantía por parte del fabricante para el sistema de almacenamiento NETAPP, incluido el soporte y asistencia técnica bajo la modalidad del servicio SUPPORT EDGE PREMIUM, de La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	UAEJPMP- SASI-002- 2022	CONTRATO DE COMPRAVENT A UAEJPMP 013-2022	\$152.990.000,00	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.18394 829&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	Termino
Selección Abreviada Subasta Inversa	Renovación de licencias SOLARWINDS todo incluido, para el monitoreo de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	UAEJPMP- SASI-003- 2022	CONTRATO DE COMPRAVENT A UAEJPMP 014-2022	\$64.607.073,003	https://co mmunity.se cop.gov.co/ Public/Ten dering/Con tractNotice Phases/Vie w?PPI=CO1 .PPI.18796 567&isFro mPublicAre a=True&is Modal=Fals	En ejecución

8.1 Contrato de Seguros

A continuación, se relacionan los contratos de Seguros que actualmente amparan a la Unidad Administrativa de la Justicia Penal Militar y Policial, precisando que los procesos contractuales fueron adelantados por el Ministerio de Defensa Nacional:

· RAMO - AUTOMÓVILES

Se generó en el mes de enero la adición al CDP No. 1022 y la suscripción del estudio previo respectivo para la inclusión de las tres (3) camionetas Chevrolet de la Entidad.

Grupo/Ramo	Valor adjudicado programa 2018-2022	Cupo de adición	No. de adición	Valor adicionado	Saldo
	\$ 1.255.482,00	\$ 627.741,00	17	\$ 530.445,00	A FLEX
Grupo II - Automóviles	\$ 1.255.482,00		21	\$ 612.328,00	
	\$ 1.255.482,00		23	\$ 128.521,00	-\$ 643.553,00
Totales	\$ 1.255.482,00	\$ 627.741,00		\$ 1.271.294,00	

De igual manera, se generó la adición CDP No. 1022 y la suscripción del estudio previo, para Prórroga Licitación No 024-2018 SEGUROS GENERALES MDN Y





UNIDADES EJECUTORAS, ANEXO TECNICO 025/2018 AL CONTRATO DE SEGUROS CONTENIDO EN LAS POLIZAS DE VEHÍCULOS, desde el 1 de agosto hasta 15 diciembre 2022, así:

Ramo	Compañía	Vr. Asegurado	Vigencia Adición	Prima Neta	Iva	Total
Autos	Asegurador a Solidaria Colombia	\$585.300.000,00	Desde las 00:00 horas del 01 de agosto 2022 hasta las 24:00 horas del 14 de diciembre 2022	\$619.359.65	\$117.678.33	\$737.037,98

RAMO – RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS

Se generó la adición CDP No. 1022 y la suscripción del estudio previo, para Prórroga Licitación No 024-2018 SEGUROS GENERALES MDN Y UNIDADES EJECUTORAS, ANEXO TECNICO 030/2018 AL CONTRATO DE SEGUROS CONTENIDO EN LAS POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS, desde el 1 de agosto hasta el 15 diciembre 2022, así:

Ramo	Compañía	Vr. Asegurado	Vigencia Adición	Prima Neta	Iva	Total
RCSP	AXA Colpatria Seguros S.A.	\$6.200.000.000	Desde las 00:00 horas del 01 de agosto 2022 hasta las 24:00 horas del 14 de diciembre 2022	\$41.282.147,95	\$7.843.608,11	\$49.125.756.05

8.2 Procesos contractuales en etapa de estructuración

Objeto	Estado	No. Proceso
Adquisición e instalación de equipos para el centro de datos de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar Y Policial.	Publicación resolución de apertura y pliego definitivo 31/08/2022 En etapa de observaciones hasta el 01/09/2022 hasta las 17:00 horas)	UAEJPMP-SASI-004-2022
Adquirir equipos de cómputo de escritorio para la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	Respuesta observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones (Plazo de publicación de la resolución de apertura y pliego definitivo es hasta el 06/09/2022)	UAEJPMP-SASI-005-2022





Objeto	Estado	No. Proceso
Interventoría para el mantenimiento correctivo de la cubierta del Palacio De La Justicia Penal Militar Y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero	Etapa de subsanación y observaciones al informe de evaluación	UAEJPMP-CM-001-2022
Adecuación Oficinas Palacio de la Justicia Penal Militar Y Policial "TF. Laura Rocío Prieto Forero".	Revisión en el Grupo de Contratos de la documentación allegada por el área solicitante, teniendo en cuenta que se devolvió en el mes de agosto por modificación al nexo técnico y adición presupuestal.	UAEJPMP-MC-005-2022
Mantenimiento Correctivo de la Cubierta del Palacio de la Justicia Penal Militar y Policial "TF. Laura Rocio Prieto Forero"	Audiencia de adjudicación que inicio el 25/08/2022 y ha continuado el 30/08/2022. (Reanudación para el 02/09/2022)	UAEJPMP-LP-001-2022
Suministro del Kit de Criminalística Y el kit DE PIPH para la Policía Judicial de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	Etapa de subsanación y observaciones al informe de evaluación	UAEJPMP-SASI-006-2022
Prestación de servicios, incluyendo el suministro de insumos, para realizar y desarrollar las actividades del Plan de Bienestar Social e Incentivos 2022, de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.	Devuelto al Grupo de Talento Humano el 31/08/2022 con ajustes y observaciones a los estudios y documentos previos.	
Adquisición e integración de firmas digitales para el sistema de información misional de la UAEJPMP	Asignado para revisión en el Grupo de Contratos. Radicado el 31/08/2022	
Aunar esfuerzos administrativos entre la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL y la UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA para el desarrollo conjunto de actividades académicas de educación superior como son extensión, docencia, investigación y proyección social en las áreas que sean de interés común.	Revisión de la Coordinadora Grupo de Contratos, desde el 31/08/2022	

8.3 Liquidación de Contratos

En materia de liquidaciones contractuales, la Unidad Administrativa Especial de Justicia Penal Militar y Policial, se encontró con una situación apremiante relacionada con un número considerable de contratos de vigencias anteriores (2018, 2019 y parte de 2020) cuyo término para adelantar el proceso de liquidación estaba a punto de fenecer lo que conllevaría ineludiblemente a declarar la pérdida de competencia para liquidar por parte de la Entidad, con las subsecuentes implicaciones y responsabilidades derivadas de la omisión o negligencia en la realización de las liquidaciones en los términos establecido por la ley.

En ese sentido, y con el ánimo de solventar esta situación se procedió a reiterar los diferentes requerimientos realizados en vigencias anteriores, a través de la Circular





No. 009 /UAEJPJM del 18 de abril de 2022, "Reiteración obligación de liquidar los contratos suscritos por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial", y adicional a ello se creó un procedimiento de liquidaciones dirigido a los supervisores con el fin de definir las actividades requeridas para efectuar la oportuna liquidación de contratos o convenios suscritos por la Entidad.

De acuerdo con lo anterior, se ha logrado un avance significativo en la evacuación de liquidaciones de contratos de la vigencia 2018 y 2019, avanzando a la par en la liquidación de contratos correspondientes a la vigencia 2020 y 2021, con su correspondiente publicación en la plataforma del SECOP y su respectivo cierre de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015.

A continuación, se relaciona el listado de contratos liquidados, así:

	CIÓN VIGENCIA FISCAL 20 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2	
Número de Contrato	Número de Acta de liquidación	Fecha de liquidación
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.018-2021	011	08/11/2021

Número de Contrato	Número de Acta de liquidación	Fecha de liquidación
Aceptación de Oferta No. 000315 – 2019	001	04/01/2022
Orden de Compra No. 39011-2019	002	19/01/2022
Orden de Compra No. 39646-2019	003	02/02/2012
Contrato de Prestación de Servicios No. 044-2020	004	10/02/2022
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 012-2021	005	07/02/2022
Contrato de Prestación de Servicios No. 045-2020	006	07/02/2022
Orden de Compra No. 39591-2019	007	07/02/2022
Aceptación de Oferta No. 000464-2019	008	08/02/2022
Contrato de Arrendamiento No. 001-2019	009	09/02/2022
Contrato de Arrendamiento No. 002-2019	010	14/02/2022
Orden de Compra No. 39590	011	17/02/2022
Contrato de Prestación de Servicios No. 018-2020	012	18/02/2022
Orden de Compra No. 39112-2019	013	21/02/2022





(1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2022) Número de Contrato Número de Acta de Fecha de				
Numero de Contrato	Número de Acta de liquidación	Fecha de liquidación		
Aceptación de Oferta No. 010-2021	014	22/02/2022		
Orden de Compra No. 39205-2019	015	03/03/2022		
Orden de Compra No. 33920-2018	016	03/03/2022		
Contrato de Compraventa No. 033-2021	017	23/03/2022		
Aceptación de Oferta No. 000624-2019	018	25/03/2022		
Orden de Compra No. 58757-2020	019	28/03/2022		
Orden de Compra No. 40151-2019	020	28/03/2022		
Orden de Compra No. 34668-2018	021	28/03/2022		
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.020-2019	022	01/04/2022		
Contrato de Prestación de Servicios No. 052-2020	023	01/04/2022		
Aceptación de Oferta No. 000302	024	21/04/2022		
Aceptación de Oferta No. 000133	025	22/04/2022		
Contrato de Prestación de Servicios No. 052-2019	026	25/04/2022		
Aceptación de Oferta No. 000187	027	25/04/2022		
Contrato Interadministrativo No. 037-2018	028	26/04/2022		
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 048-2018	029	02/05/2022		
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 046-2018	030	03/05/2022		
Contrato de Compraventa No. 014-2019	031	04/05/2022		
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 045-2018	032	05/05/2022		
Contrato de Arrendamiento No. 041-2018	033	10/05/2022		
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 044-2018	034	10/05/2022		
Aceptación de Oferta No. 000588-2019	035	12/05/2022		
Orden de Compra No. 43222-2019	036	12/05/2022		





ACTAS DE LIQUIDACIÓN VIGENCIA FISCAL 2022 (1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2022)			
Número de Contrato	Número de Acta de	Fecha de	
Contrato de Prestación de Servicios	liquidación 037	liquidación	
Profesionales No. 027-2019	037	12/05/2022	
Aceptación de Oferta No. 000565-2019	038	25/05/2022	
Orden de Compra No. 36079-2019	039	25/05/2022	
Aceptación de Oferta No. 000174-2019	040	25/05/2022	
Contrato de Suministro No.027-2021	041	26/05/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 010-2020	042	01/06/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 010-2021	043	01/06/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión No.047-2018	044	01/06/2022	
Contrato de Prestación de Servicios No. 031-2020	045	02/06/2022	
Orden de Compra No. 37859-2019	046	08/06/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 005-2020	047	10/06/2022	
Contrato Interadministrativo No. 049-2021	048	10/06/2022	
Aceptación de Oferta No. 000719 -2019	049	17/06/2022	
Aceptación de Oferta No. 000487-2019	050	17/06/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 049-2019	051	17/06/2022	
Contrato de Prestación de Servicios No. 048-2019	052	17/06/2022	
Aceptación de Oferta No.000519-2020	053	17/06/2022	
Contrato de Compraventa No. 036-2021	054	22/06/2022	
Contrato de Compraventa No.038-2019	055	28/06/2022	
Contrato de Prestación de Servicios No. 038-2019	056	28/06/2022	
Contrato de Compraventa No. 036-2021	057	28/06/2022	
Aceptación de Oferta No. 043-2021	058	08/07/2022	





ACTAS DE LIQUIDACIÓN VIGENCIA FISCAL 2022 (1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2022)			
Número de Contrato	Número de Acta de	Fecha de	
Order de Communication	liquidación	liquidación	
Orden de Compra No. 69428	059	08/07/2022	
Contrato de Compraventa No. 048-2021	060	08/07/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 008-2022	061	13/07/2022	
Orden de Compra No. 70865	062	13/07/2022	
Aceptación de Oferta No.000207	063	13/07/2022	
Orden de Compra No. 70866	064	13/07/2022	
Contrato Interadministrativo No. 038-2021	065	13/07/2022	
Contrato de Suministro No. 022-2021	066	13/07/2022	
Contrato de Arrendamiento No. 050-2019	067	22/07/2022	
Orden de Compra No. 69429 - 2021	068	22/07/2022	
Orden de Compra No. 82704 - 2021	069	29/07/2022	
Aceptación de oferta No. 000436 - 2020	070	02/08/2022	
Orden de Compra No. 63814-2021	071	02/08/2022	
Orden de Compra No. 44980-2020	072	02/08/2022	
Orden de Compra No. 87082-2022	073	04/08/2022	
Aceptación de Oferta No. 047-2021	074	04/08/2022	
Orden de Compra No. 76702-2021	075	09/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 011-2021	076	09/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 014-2021	077	09/08/2022	
Contrato de Compraventa No. 049-2020	078	09/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 009-2021	079	09/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 007-2020	080	09/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 064-2021	081	10/08/2022	
Aceptación de Oferta No. 000514-2020	082	10/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 007-2021	083	10/08/2022	
Contrato de Compraventa	084	11/08/2022	





ACTAS DE LIQUIDACIÓN VIGENCIA FISCAL 2022 (1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2022)			
Número de Contrato	Número de Acta de	Fecha de	
	liquidación	liquidación	
No. 043-2020			
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 005-2021	085	11/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 002-2021	086	11/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 001-2021	087	11/08/2022	
Orden de Compra No. 79110 - 2021	088	19/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No.004-2020	089	19/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 008-2021	090	19/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.003-2021	091	19/08/2022	
Contrato de Compraventa No. 025-2020	092	22/08/2022	
Orden de Compra No. 81609 -2021	093	22/08/2022	
Orden de Compra No. 45186- 2020	094	22/08/2022	
Contrato de Prestación de Servicios No. 016-2020	095	22/08/2022	
Contrato de Compraventa No. 006-2019	096	22/08/2022	
Aceptación de Oferta No. 000142-2020	097	22/08/2022	
Orden de Compra No. 51059-2020	098	22/08/2022	

8.4 Informe del estado de los convenios y/o contratos supervisados.

A continuación, se relacionan los convenios y/o contratos de los cuales desempeñe el rol de Supervisor para la vigencia 2022:

Contrato	Objeto	Valor	Fecha de Inicio	Contratista
001-2022 UAEJPMP	Prestación de servicios profesionales especializados para asesorar y acompañar a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en la gestión de las tecnologías de la información y comunicaciones, la estructura y desarrollo de la planeación de la entidad y la implementación del sistema penal oral acusatorio.	\$257.040.000,00.	18/01/2022	Luis Enrique Aguirre Rico



8.5 Planes de mejoramiento - Contraloría General de la República.

En la vigencia 2021, el Director General de la Justicia Penal Militar – MDN,⁵ mediante oficios Nos. 017 y 018 / MDN-DEJPM-DIR del 11 de febrero de 2021, respectivamente, solicitó a la Procuraduría General de la Nación y a la Contraloría General de la República, iniciar las indagaciones disciplinarias y fiscales por las presuntas irregularidades ocasionadas con relación a la ejecución del contrato de compraventa No. 036-2019 DEJPM-MDN.

En el Anexo 10 se relaciona la información y el avance sobre los planes de mejoramiento suscritos por la antes Dirección Ejecutiva de la JPM.

9. REGLAMENTO Y MANUALES REGLAMENTO Y MANUALES

En el marco del proceso de transformación de la Entidad, se adelantó la formulación de la plataforma estratégica en el segundo semestre de 2021 y como resultado se obtuvo la definición y aprobación por Resolución 000010 de 2022 sobre la adopción de la misión, visión y objetivos estratégicos así:

Misión:

La UAEJPMP tiene como misión garantizar la organización, funcionamiento y administración de la Justicia Penal Militar y Policial con independencia, autonomía, transparencia y legitimidad, apoyados en un talento humano integro y en procesos eficaces y efectivos, con el fin de lograr la investigación y el juzgamiento de los miembros activos de la Fuerza Pública que cometan delitos relacionados con el servicio.

Visión:

Para el 2026 se pretende que la UAEJPMP sea una entidad reconocida por transformar, posicionar y fortalecer la Justicia Penal Militar y Policial, con la implementación de un sistema de justicia transparente, eficaz, eficiente y respetuoso de las garantías judiciales, gozando de la credibilidad y confianza de la comunidad nacional e internacional.

Objetivos Estratégicos:

- Implementar el Sistema Penal Oral Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial para transformarla y modernizarla.
- Diseñar e implementar una estrategia institucional de comunicaciones que visibilice la Justicia Penal Militar y Policial.
- Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan garantizar la satisfacción de las necesidades de las partes interesadas.
- Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.
- Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.

⁵ Previo a la Entrada en vigencia de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal militar y Policial, a través de la expedición del Decreto 312 de 26 de marzo de 2021, la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar – MDN, hacía parte de la dependencia de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional.



- Desarrollar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, sobre una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener la información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.
- Implementar y fortalecer la Policía Judicial de la Justicia Penal Militar y Policial.

A partir del marco anterior y con el propósito de implementar el direccionamiento estratégico en el corto y mediano plazo, la Entidad adelantó la formulación y aprobación de diferentes instrumentos de planeación institucional. A continuación, se relacionan cada uno de ellos:

1. Manuales Institucionales:

- Resolución 000084 de 2021: Manual Específico de Funciones y Competencias para los empleos que conforman la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Resolución 000159 de 2022: Por la cual se adopta el Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Resolución 000260 de 2022: Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial - Versión 1.
- Resolución 000360 de 2022 Por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial - Versión 1

2. Reglamentos

- Acuerdo Consejo Directivo 0002 de 2021: Por medio del cual se adopta el reglamento interno del Consejo Directivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Acuerdo No. 003 del 10 de mayo de 2011: Por el cual se dicta el Reglamento Interno del Tribunal Superior Militar.
- Resolución No. 316 del 5 de julio de 2022: Por la cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en la Dirección Ejecutiva que compone la Estructura Administrativa de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Resolución No. 000287 del 1 junio de 2022: Por la cual se determina el lugar de funcionamiento de unas Fiscalías Penales Militares y Policiales Delegadas ante los Jueces Penales Militares y Policiales de Conocimiento Especializado y de Conocimiento de la Fiscalía General Penal Militar y Policial, en la Fase I de implementación del SPOA en la jurisdicción Especializada, y se dictan otras disposiciones.
- Resolución No. 000288 del 1 de junio de 2022: Por la cual se determina el lugar de funcionamiento y competencia territorial de unos juzgados Penales Militares y Policiales para la Fase I de implementación del Sistema





- Penal Oral Acusatorio en la jurisdicción Especializada y se dictan otras disposiciones.
- Resolución No. 000316 del 5 de junio de 2022: Por la cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en la Dirección Ejecutiva que compone la Estructura Administrativa de la UAEJPMP.
- Resolución No. 000213 del 16 de mayo de 2022: Por la cual se expide el reglamento interno para el uso, conservación, salvaguarda y control de los bienes patrimoniales y transitorios de la UAEJPMP.
- Resolución No. 000214 del 16 de mayo de 2022: Por la cual se reglamenta el otorgamiento de los apoyos educativos para los servidores y personal de apoyo, y su familia, de la UAEJPMP.
- Resolución No. 000145 del 29 de marzo de 2022: Por la cual se adecua la Instrucción y el Juzgamiento en materia del Control Disciplinario Interno, en los términos de la Ley 1952 de 2019, Código General Disciplinario, modificada por la Ley 2094 de 2021, en la UAEJPMP.
- Resolución No. 000121 del 7 de marzo de 2022: Por medio de la cual se crea el Comité de Cartera de la UAEJPMP.
- Resolución No. 000120 del 7 de marzo de 2022: Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y tramites arbitrales en la UAEJPMP.
- Resolución No. 000116 del 4 de marzo de 2022: Por la cual se adopta el Sistema Tipo de evaluación del Desempeño Laboral para los empleados públicos civiles y no uniformados de carrera administrativa y en periodo de prueba de la UAEJPMP.
- Resolución No. 000098 del 17 de febrero de 2022: Por la cual se establece el horario de trabajo para el área administrativa de la UAEJPM.
- Resolución No. 000027 del 18 de enero de 2022: Por la cual se establece el Grupo de Redes y Comunicaciones de la Oficina de tecnologías de información y de las Comunicaciones de la UAEJPMP.
- Resolución No. 000028 del 18 de enero de 2022: Por la cual se adopta el Modelo Integrado de Planeacion y gestión - MIPG y se crea el Comité Institucional de gestión y Desempeño de La UAEJPMP.
- Resolución No. 000010 del 7 de enero de 2022: Por la cual se adopta la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la UAEJPMP.

3. Circulares

Vigencia 2021

- Circular No. 001 UAEJPMP del 20 de mayo de 2021 "Taller para la descongestión despachos Judiciales".
- Circular No. 002 UAEJPMP del 02 de junio de 2021, "Taller para la descongestión despachos Judiciales".
- Circular No. 003 UAEJPMP del 10 de junio de 2021 "Actualización de informe ante la JEP".
- Circular No. 004 UAEJPMP del 30 de junio de 2021 "Solicitud de información para informe ante la JEP".



- Circular No. 005 UAEJPMP del 15 de julio de 2021 "Lineamientos en materia contractual".
- Circular No. 006 UAEJPMP del 20 de agosto de 2021 "Cumplimiento de normas en el uso de programas de computador".
- Circular No. 007 UAEJPMP del 25 de agosto de 2021 "Circular coordinación de las capacitaciones".
- Circular No. 008 UAEJPMP del 25 de agosto de 2021 "Alcance a Circular N. 005 UAEJPMP del 15 de junio de 2021, análisis y estudios del sector y del mercado".
- Circular No. 009 UAEJPMP del 31 de agosto de 2021, "Pautas para la preservación del orden interno-servidores públicos, civiles, Aplicación Art. 51 ley 734 / 02"
- Circular No. 010 UAEJPMP del 13 de septiembre de 2021, "Solicitud y otorgamiento de permisos".
- Circular No. 011 UAEJPMP del 15 de septiembre de 2021, "Circular de socialización del Código rentístico de la de la UAEJPMP.
- Circular No. 012 UAEJPMP del 17 de septiembre de 2021, "Lineamientos para publicar información relacionada con la ejecución contractual en la plataforma del SECOP II".
- Circular No. 013 UAEJPMP del 21 de septiembre de 2021, "Capacitación implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio".
- Circular No. 014 UAEJPMP del 17 de septiembre de 2021, "Lineamientos cobro coactivo y registro contable de obligaciones económicas".
- Circular No. 015 UAEJPMP del 28 de septiembre de 2021, "Retorno seguro y escalonado al trabajo presencial".
- Circular No. 016 UAEJPMP del 11 de octubre de 2021, "Cronograma pago de nómina"
- Circular No. 017 UAEJPMP del 13 de octubre de 2021, "Turnos de navidad y año nuevo"
- Circular No. 018 UAEJPMP del 19 de octubre de 2021, "Solicitud de apoyo a las fuerzas Militares y a la Policia Nacional".
- Circular No. 019 UAEJPMP del 25 de noviembre de 2021, "Cierre financiero vigencia Fiscal 2021 y apertura 2022".

Vigencia 2022

- Circular No. 001 UAEJPMP del 03 de febrero de 2022, "Cronograma PAC radicación y pago de cuentas vigencia fiscal 2022".
- Circular No. 002 UAEJPMP del 19 de febrero de 2022, "Retorno al trabajo 100% presencial".
- Circular No. 003 UAEJPMP del 28 de febrero de 2022, "Curso virtual MIPG".
- Circular No. 004 UAEJPMP del 07 de marzo de 2022, "Modificación del numeral primero de la Circular interna número 14 del 27 de septiembre de 2021, emitida por la UAEJPMP.
- Circular No. 005 UAEJPMP del 07 de marzo de 2022, "Como acceder a los turnos de semana santa".
- Circular No. 006 UAEJPMP del 10 de marzo de 2022, "Cronograma pago de nómina vigencia 2022".
- Circular No. 007 UAEJPMP del 04 de abril de 2022, "Apoyo por parte de policía judicial a la administración de Justicia Penal Militar y Policial".



- Circular No. 008 UAEJPMP del 5 de abril de 2022, "Lineamientos para proceso de centralización de Títulos Judiciales".
- Circular No. 009 del 18 de abril de 2022, "Reiteración Obligación de Liquidar los Contratos Suscritos por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"
- Circular No. 010 UAEJPMP del 27 de abril de 2022, "Uso de las tecnologías de la información".
- Circular No. 011 UAEJPMP del 28 de abril de 2022, "Declaración de Bienes y Rentas SIGEP II".
- Circular No. 012 UAEJPMP del 07 de junio de 2022, "Lineamiento para solicitud de vigencias futuras en la vigencia fiscal 2022, para la UAEJPMP".
- Circular No. 013 UAEJPMP del 21 de junio de 2022, "Restricción circulación secretaria del TSMP Y Policía Judicial".
- Circular No. 014 UAEJPMP del 08 de junio de 2022, "Entrega de copias de expedientes penales de la jurisdicción especializada, que reposan en los despachos o en el archivo central de la UAEJPMP",
- Circular No. 015 UAEJPMP del 21 de junio de 2022, "Lineamientos para la declaración de prescripción de los títulos de depósito judiciales no reclamados y los títulos judiciales en condición especial en La Justicia Penal Militar y policial".
- Circular No. 016 UAEJPMP del 21 de septiembre de 2022, "Austeridad del Gasto 2022".

4. Directivas

 Directiva 001 del 24 de febrero de 2022, por el cual se dan los criterios para la descongestión judicial.

5. Planes y Políticas Institucionales:

- Formulación y aprobación de 14 Planes Institucionales (Plan de Acción Institucional, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Plan Estratégico Institucional, Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Plan Institucional de Archivos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Tratamiento de Incidentes de Seguridad Digital, Plan Institucional de Capacitación y Plan de Bienestar Social e Incentivos, Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan Estratégico de Comunicaciones, Plan de manejo Integral de residuos y Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos).
- Formulación y aprobación de 7 Políticas Institucionales (Política de Defensa Jurídica, Política de Seguridad de la Información, Política para el Tratamiento de Datos Personales, Política de Mejora Normativa, Política de Gestión Documental, Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Política de Prevención del Daño Antijurídico 2022 2023).

6. Documentos del Sistema de Gestión Integral:

El Sistema de Gestión Integral de la Entidad, avanza en la implementación del conjunto de políticas, elementos y requisitos aportados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG. Con base en la complementariedad existente entre los





requisitos, elementos y políticas de estos sistemas, la Entidad ha conformado el Sistema de Gestión Integral, con un enfoque por procesos para el desarrollo de las funciones institucionales.

En este orden de ideas, se diseñó y aprobó el Mapa de Procesos de la Entidad por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y actualmente se encuentra en su tercera versión.

A continuación, se presenta el Mapa y seguido la relación del líder por cada proceso:



No.	Nombre del Proceso	Lider
1	Direccionamiento Estratégico	Jefe Oficina Asesora de Planeación
2	Comunicación Estratégica	Director General y Secretaria General
3	Sinergia Organizacional	Jefe Oficina Asesora de Planeación
4	Gestión TIC	Jefe Oficina de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
5	Evaluación de los Funcionarios y Empleados Judiciales	Director General y Secretaria General
6	Gestión de la Formación del Talento Humano	Director de la Escuela de la Justicia Penal Militar y Policial
7	Fortalecimiento de las Capacidades de la Jurisdicción Especial de la Justicia Penal Militar y Policial	Director General y Jefe Oficina Asesora de Planeación
8	Mapa Judicial	Director General y Jefe Oficina Asesora de Planeación
9	Selección e Incorporación	Director General y Secretaria General
10	Gestión del Talento Humano	Secretaria General





No.	Nombre del Proceso	Lider
11	Adquisición de Bienes y Servicios	Secretaria General
12	Gestión de Servicios Administrativos	Secretaria General
13	Gestión Jurídica	Jefe Oficina Asesora Jurídica
14	Gestión Financiera	Secretaria General
15	Gestión Documental	Secretaria General
16	Evaluación del Sistema de Control Interno	Jefe Oficina de Control Interno de Gestión
17	Control Disciplinario	Secretaria General

Durante el primer semestre de la vigencia 2022, se realizó la formulación de las 17 Caracterizaciones de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, las cuales fueron aprobadas por los líderes y actualmente se realiza su cargue en el Sistema de Gestión de Calidad DARUMA.

En este sentido y con el propósito de continuar avanzando en la estandarización de la operación de cada uno de los procesos, se realizaron 2 jornadas de capacitación estilo taller con los equipos de funcionarios designados por los líderes, para avanzar en la formulación de los procedimientos y los indicadores para su monitoreo. A partir de la identificación de documentos se iniciará el ejercicio de formulación técnica con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación.

Asimismo, la Entidad realizó la identificación de los riesgos institucionales y formuló el Mapa de Riesgos Institucional, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño y actualmente se encuentra en su tercera versión.

10. ASUNTOS JURÍDICOS Y DISCIPLINARIOS

De conformidad con el artículo 30 del Decreto 312 de 20216, se establece que: "Los procesos judiciales, de cobro coactivo y disciplinarios en curso y los que se asuman mientras se organiza la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, continuarán siendo atendidos por la Dirección de Asuntos Legales y la Oficina de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Defensa Nacional, hasta su terminación.

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial asumirá la atención de los nuevos procesos judiciales, de cobro coactivo y disciplinarios, transcurridos seis (6) meses de la organización de su estructura y aprobación de su planta de personal o sus plantas de personal por el Gobierno Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 1765 de 2015."

Dado lo anterior, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, conoce de los nuevos procesos judiciales, de cobro coactivo y disciplinarios a partir del 26 de septiembre de 2021. En consecuencia, los procesos iniciados con anterioridad a esta fecha son atendidos por la Dirección de Asuntos Legales del

^{6 &}quot;Por el cual se fija la estructura interna de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"





Ministerio de Defensa Nacional, hasta su culminación, los que deben ser incluidos en el informe que rinda dicha cartera Ministerial.

10.1 Acciones Judiciales.

Una vez conformada la Oficina Asesora Jurídica en el año 2021, se desplegaron actividades y se atendieron asuntos en cumplimiento de los ejes principales de la gestión jurídica de la Unidad, resaltando a la fecha:

- Expedición de la Resolución 000109 de 14 de febrero de 2022, por la cual se delega funciones de representación judicial y extrajudicial al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y se otorga poder a los abogados.
- Expedición de la Resolución 00249 del 27 de septiembre de 2021, por la cual se integra y adopta el reglamento interno del Comité de Conciliación.
- Resolución 000159 de 2022 por la cual se adopta el Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Resolución 000121 de 2022 por medio de la cual se crea el Comité de Cartera de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Resolución 000120 de 2022 por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Resolución 000179 de 2022 por medio de la cual se fija el valor de las certificaciones, fotocopias o copias de documentos que soliciten a la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Resolución 000316 de 2022 por la cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias en la Dirección Ejecutiva que compone la Estructura Administrativa de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- Se proyecta concepto jurídico al Proyecto de Ley N. 036, por medio del cual se reforma a la Policía Nacional y se presentan lineamientos de la política pública de seguridad ciudadana para la construcción de paz y se dictan otras disposiciones.
- En busca de la consolidación de acciones, políticas y medidas encaminadas a la eficaz y eficiente defensa de los intereses patrimoniales y judiciales de la Unidad, se logra la expedición y aprobación de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, del Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo, entre otros.





Por último, el equipo de abogados de la Oficina Asesora Jurídica, representa judicial y extrajudicialmente a la Entidad, cuyos procesos procesos judiciales (medios de control) activos, ascienden a un total de pretensiones en contra de la Unidad por valor \$20.441.738.738 con corte a 31 de agosto de 2022, información que hemos solicitado sea corregida en el sistema Ekogui, dado que aparece una cifra de pretensiones que no corresponde a la estimación razonada de la cuantía indicada en los escritos de demanda.

En el siguiente cuadro se relacionan los procesos judiciales instaurados en contra de la Unidad:

No.	Tipo de acción	Valor pretensiones	Valor provisión (cuando aplique)	Etapa procesal	Fallo (en contra/a favor)	Valor condena	Estado del proceso	Calificación riesgo procesal	Valor pago	Fecha pago
1	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 197.842.279	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	MEDIA	N/A	N/A
2	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 45.043.868	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
3	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 83.817.884	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
4	Reparación Directa	\$ 143.092.845	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
5	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 54.866.519	N/A	TERMINADO	FALLO A FAVOR	0	TERMINADO	Remoto	0	N/A
6	Reparación Directa	\$ 522.791.650	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Remoto	0	N/A
7	Ejecutivo	\$ 848.794.457	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
8	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 32.470.479	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
9	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 214.312.507	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Baja	N/A	N/A
10	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 79.041.762	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Remora	N/A	N/A
11	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 45.619.599	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
12	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 88.127.022	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
13	Reparación Directa	\$ 112.409.228	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
14	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 84.046.506	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
15	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 43.507.039	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
16	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 35.536.437	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Baja	N/A	N/A
17	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 383.897.336	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Remota	N/A	N/A
18	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 71.067.472	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
19	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 43.972.582	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
20	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 62.275.393	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
21	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 374.464.306	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
22	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$891.341.283	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Baja	N/A	N/A





No.	Tipo de acción	Valor pretensiones	Valor provisión (cuando aplique)	Etapa procesal	Fallo (en contra/a favor)	Valor condena	Estado del proceso	Calificación riesgo procesal	Valor pago	Fecha pago
23	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 58.612.059	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
24	Reparación Directa	\$ 606.138.720	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
25	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 87.780.300	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Baja	N/A	N/A
26	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 39.708.755	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
27	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 78.824.024	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
28	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 351.735.001	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
29	Reparación Directa	\$ 100.000.000	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
30	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$ 72.486.242	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Baja	N/A	N/A
31	Restablecimiento del Derecho	\$ 41.235.287	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
32	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$41.235.287	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
33	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$ 32.835.161	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
34	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$ 36.969.190	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO PENDIENTE	Media	N/A	N/A
35	Restablecimiento del Derecho	\$ 74.224.160	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
36	Reparación Directa Nulidad y	\$1.256.510.100	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO PENDIENTE	Baja	N/A	N/A
37	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$ 51.515.907	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
38	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	SIN CUANTIA	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
39	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$48.238.112	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	Baja	N/A	N/A
40	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$32.961.535	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
41	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$193,988,173	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
42	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$1.856.477.025	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
43	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$ 49.585.586	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
44	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$ 207.621.969	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO PENDIENTE	Media	N/A	N/A
45	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$21.395.454	N-/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
46	Restablecimiento del Derecho Reparación	\$187.780.300	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
47	Directa	\$601.556.343 No hay certeza	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
48	Acción de Grupo	de la cuantía. Se abstiene de determinar un valor.	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
49	Reparación Directa	\$617.797.680	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
50	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$187.780.300	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
51	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 38.719.169	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A





No.	Tipo de acción	Valor pretensiones	Valor provisión (cuando aplique)	Etapa procesal	Fallo (en contra/a favor)	Valor condena	Estado del proceso	Calificación riesgo procesal	Valor pago	Fecha pago
52	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$34.599.362	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Baja	N/A	N/A
53	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$14.907.007	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	Media	N/A	N/A
54	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$57.715.139.	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
55	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$96.971.201	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
56	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$60.000.000	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
57	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 66.724.239	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
58	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 40.352.006	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
59	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 35.571.837	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
60	Reparación Directa	\$ 143.092.848	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
61	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 87.081.818	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
62	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 22.121.272	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
63	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$93.574.116	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
64	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$29.000.000	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
65	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$35.536.437	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
66	Restablecimiento del Derecho Nulidad v	\$82.096.493	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
67	Restablecimiento del Derecho	\$35.536.437	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
68	Reparación Directa Nulidad v	\$203.900.000	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
69	Nulidad y Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$ 58.079.232	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
70	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$2.355.256.802	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
71	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$30.882.193	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
72	Restablecimiento del Derecho	\$42.717.138	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
73	Reparación Directa Nulidad y	\$300.000.000	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
74	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$48.940.982	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO PENDIENTE	N/A	N/A	N/A
75	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$34.000.000	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
76	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$52.617.972	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
77	Restablecimiento del Derecho Nulidad V	\$39.062.100	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
78	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$25.327.787	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
79	Restablecimiento del Derecho Nulidad y	\$35.206.129	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ INICIO Y	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
80	Restablecimiento del Derecho	\$76.501.950	N/A	FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A





No.	Tipo de acción	Valor pretensiones	Valor provisión (cuando aplique)	Etapa procesal	Fallo (en contra/a favor)	Valor condena	Estado del proceso	Calificación riesgo procesal	Valor pago	Fecha pago
81	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$33.709.548	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
82	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$29.175.195	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
83	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$47.005.423	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
84	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$73.329.814	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
85	Reparación Directa	\$501.960.615	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
86	Reparación Directa	\$ 1.293.500.000	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
87	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$22.312.711	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
88	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$1.363.420.538	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A
89	Reparación Directa	\$300.000.000	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
90	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$54.103.779	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
91	Reparación Directa	\$1.200.000.000	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
92	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$86.144.666	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
93	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$35.536.437	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	ACTIVO	N/A	N/A	N/A
94	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	\$ 53.977.010	N/A	INICIO Y FIJACIÓN DEL LITIGIÓ	N/A	N/A	PENDIENTE DE AUTO ADMISORIO	N/A	N/A	N/A

NOTA 5: Los procesos en los que se relaciona en la cuantía "pendiente", o se indica en la casilla de información que No aplica (N/A), son traslados de demandas o subsanaciones que no establecen estimación de las pretensiones o que aún no cuentan con auto admisorio de la demanda.

10.2 Procesos Disciplinarios

Adicionalmente, durante el periodo de junio de 2021 a julio de la vigencia 2022, se programaron temas disciplinarios de interés para los servidores de la entidad en los medios de comunicación internos, relacionados con la preservación del orden interno, el acoso laboral y el régimen de responsabilidad administrativa por pérdida o daño de bienes.

Diseño, elaboración y presentación en el mes de junio de 2021, de un mecanismo o herramienta de control y seguimiento de la gestión de todas las noticias y procesos disciplinarios que conoce y adelanta la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, denominado "Sistema de Información de la Gestión Disciplinaria – SIGD" - (Archivo de datos Excel), con su respectivo instructivo.

Se diseñaron, en el tercer trimestre del año 2021, los formatos de las decisiones disciplinarias que se profieren en el trámite de los procesos disciplinarios, así como, lo demás actos de impulso procesal relacionados con autos de trámite, notificaciones, comunicaciones, oficios y demás documentos requeridos para la gestión de las actuaciones disciplinarias. Asimismo, se diseñó y puso en funcionamiento una herramienta de control (Archivo de datos Excel), para el control y registro estadístico de todas las decisiones disciplinarias que se profieran en el inventario de noticias y





procesos disciplinarios que, conoce y adelanta la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

A través de la Resolución interna 000145 del 29 de marzo de 2022, se adecuó la instrucción y el juzgamiento en materia de control disciplinario interno, en los términos de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), modificada por la Ley 2094 de 2021, en esta Unidad Administrativa Especial.

Actualmente se avanza en la caracterización del proceso de control disciplinario y en el levantamiento del procedimiento denominado "Procesos disciplinarios" del Grupo de Control Disciplinario, con fundamento en la caracterización del proceso de control disciplinario, teniendo en cuenta el actual Código General Disciplinario - Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 307 del Decreto 312 del 26 de marzo de 2021, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial conoce de los procesos disciplinarios, contra los servidores públicos que ejercen funciones administrativas y de apoyo a los despachos judiciales de la entidad, a partir del 26 de septiembre de 2021. Los iniciados con anterioridad son de competencia de la Oficina de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Defensa Nacional, hasta su terminación.

A continuación, se presenta cuadro básico y general de seguimiento de las noticias y procesos disciplinarios:

No. Proceso	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio Investigación	Fecha Caducidad y/o Prescripción	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
001 - 2021	Presuntas irregularidades relacionadas con ofrecer asesoría a los sujetos procesales en las actuaciones que conoce el juzgado 54 de instrucción penal militar.	6/09/2019	6/09/2024	Juzgado 54 de IPM	Decisión Inhibitoria	15/10/2021
002 - 2021	Presunta omisión en la presentación de la información exógena distrital de la entidad, correspondiente a las vigencias 2018, 2019 y 2020 ante la secretaria de hacienda distrital de la ciudad de Bogotá D.C., las cuales debieron presentarse en los	28/07/2022	28/07/2027	Grupo Logístico, Administrativo y Financiero	Investigación Disciplinaria	28/07/2022

^{7 &}quot;Artículo 30. Procesos Judiciales, de Cobro Coactivo y Disciplinarios en curso. Los procesos judiciales, de cobro coactivo y disciplinarios en curso y los que se asuman mientras se organiza la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, continuarán siendo atendidos por la Dirección de Asuntos Legales y la Oficina de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Defensa Nacional, hasta su terminación.

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial asumirá la atención de los nuevos procesos judiciales, de cobro coactivo y disciplinarios, transcurridos seis (6) meses de la organización de su estructura y aprobación de su planta de personal o sus plantas de personal por el Gobierno Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley 1765 de 2015."





No. Proceso	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio	Fecha Caducidad y/o	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
	años 2019, 2020 y 2021	Investigación	Prescripción		19	
003 - 2021	Presuntas irregularidades relacionadas con la notificación realizada el 30/12/2020, al agente del ministerio público, mediante correo electrónico y fijación de estado, por parte de la secretaria del juzgado 46 de instrucción penal militar, dentro de los procesos penales 1019 y 1020, cuando dicha notificación debió realizarse de	6/05/2022	6/05/2027	Juzgado 46 de IPM	Investigación Disciplinaria	6/05/2022
004 - 2021	manera personal. Presunta perdida del proceso penal número 3777, por el delito de deserción, en las instalaciones del despacho del Juzgado 83 de Instrucción Penal Militar, situación detectada por la secretaria del citado despacho como consecuencia de verificación del inventario de los procesos penales, entre el 11 de febrero y el 30 de noviembre de 2021	14/06/2022	14/06/2027	Juzgado 83 de IPM	Investigación Disciplinaria	14/06/2022
005 - 2021	Presuntas irregularidades relacionadas con inconsistencias en el inventario y estadística para el mes de noviembre de 2021, de los procesos penales en ejecución de pena, donde se involucra a la secretaria del juzgado 8 de brigada en Medellin.	14/12/2021	14/12/2026	Juzgado 8 de Brigada	Indagación Preliminar	4/02/2022
001 - 2022	Presunto incumplimiento de funciones, relacionadas con la omisión en el diligenciamiento de los autos, notificaciones y libros radicadores,	1/03/2020	1/03/2025	Juzgado 67 de IPM	Indagación Preliminar	1/03/2022





No. Proceso	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio	Fecha Caducidad y/o	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
	actualización de la base de datos, igualar el proceso original con el de copias, archivar la correspondencia en los respectivos expedientes, depuración y almacenamiento de las carpetas que contienen procesos de la justicia penal militar, entre otros, donde se involucra a la secretaria del Juzgado 67 de Instrucción Penal Militar.	Investigación	Prescripción			
002 - 2022	Presuntas irregularidades relacionadas con inconsistencias en el inventario, organización y presentación del archivo del Juzgado 45 de Instrucción Penal Militar, para el mes de diciembre de 2021 y, presunta omisión en el cumplimiento de sus funciones, debido a que en el momento que se le reconoció su derecho a la pensión de jubilación, se retiró sin hacer entrega	11/01/2022	11/01/2027	Juzgado 45 de IPM	Remisión por Competencia	28/02/2022
003 - 2022	del cargo. Presunto incumplimiento de metas contenidas en acta de compromiso del 21 de julio de 2021, suscrita por la secretaria del Juzgado de Primera Instancia ante el Departamento de Policia Valle, relacionadas con la organización del archivo judicial del citado despacho, en un 30% para el mes de septiembre de 2021 y del 70% restante para el mes de diciembre de 2021 y, su posterior transferencia al archivo central de la	22/04/2022	22/04/2027	Juzgado de Primera Instancia - Departamento de Policía del Valle	Investigación Disciplinaria	22/04/2022





No.		Fecha Hechos y/o	Fecha Caducidad		2	Fecha
Proceso	Hechos	Inicio	y/o	Dependencia	Decisión	Decisión
	UAEJPMP, donde se involucra a la secretaría del mencionado juzgado, entre otras presuntas irregularidades. Presunto	Investigación	Prescripción			
004 - 2022	incumplimiento de los deberes funcionales relacionados con la inobservancia del horario de trabajo y ausencia a laborar entre los días 27 y 31 de diciembre de 2021 al despacho del Juzgado 191 de IPM.	26/04/2022	26/04/2027	Juzgado 191 de IPM	Investigación Disciplinaria	26/04/2022
005 - 2022	Presunto incumplimiento de los deberes funcionales relacionados con la omisión en remitir al archivo central de la UAEJPMP en la ciudad de Bogotá D.C., de doscientos dos (202) expedientes de investigaciones penales a cargo de la suprimida Fiscalía 20 Penal Militar, ubicada en la ciudad de Yopal – Casanare.	28/03/2022	28/03/2027	Fiscalia 20 Penal Militar	Remisión por Competencia	28/06/2022
006 - 2022	Presuntas irregularidades relacionadas con: "LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA POR MEDIO DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL HA HECHO UNA DISCRIMINACIÓN POSITIVA POR RAZONES DE GÉNERO QUE FAVORECE SIEMPRE EL SEXO FEMENINO. LO QUE PROLIFERA LA INDISCIPLINA EN TÉRMINOS DE INSUBORDINACIÓN Y DELITOS CONTRA EL SERVICIO. REVISEN POR FAVOR LAS CIFRAS DE PERSONAL	7/08/2021	7/08/2026	UAEJPMP	Decisión Inhibitoria	19/04/2022





No. Proce	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio	Fecha Caducidad y/o	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
		Investigación	Prescripción		the same of the sa	
	MASCULINO JUZGADO CON					
	RESPECTO AL					
	FEMENINO. SE					
	DARÁN CUENTA QUE LAS QUEJAS					
	E INFORMES DE					
	LOS					
	COMANDANTES NO					
	LLEGAN SINO A INHIBITORIOS O					
	EN LOS PEORES					
	CASOS A UN					
	DISCIPLINARIO."					
	Presunto incumplimiento de					
	los deberes					
	funcionales					
	relacionados con la omisión de informar					
	y solicitar el retiro					
	de la planta de					
	personal de la					
	UAEJPMP en su condición de					
	secretario de					
007	1 0	28/02/2022	28/02/2027	Juzgado 110	Decisión Inhibitoria	22/06/2022
202	al juzgado 110 de IPM, como		20 10 10	de IPM	mmonoria	10 10
	consecuencia del					
	retiro del servicio					
	activo en el cargo de					
	suboficial segundo de la armada					
	nacional, mediante					
	resolución 0181 del					
	28 de febrero de 2022, suscrita por					
	el comandante de la					
	armada nacional.					
	Presuntas irregularidades					
	relacionadas con la					
	omisión de radicar					
	en el grupo de					
	talento humano, copia de la					
000	declaración de			Juzgado 38 de	Noticia	
008 202	bienes y rentas y	31/05/2022	31/05/2027	IPM	Disciplinaria	
	actividad económica de la vigencia 2021,				Por evaluar	
	de la vigencia 2021,					
	firmada y fechada,					
	de conformidad con lo señalado en la					
	circular interna					
	011-2022 UAEJPM.					
	Presuntas					
	irregularidades relacionadas con la					
	omisión de radicar				Noticia	
009		31/05/2022	31/05/2027	Juzgado 79 de IPM	Disciplinaria	
202	talento humano, copia de la	100 market and 100 market 100 mar	name a constant to a section of the	1 F IVI	Por evaluar	
	declaración de					
	bienes y rentas y					
	actividad económica					





No. Proceso	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio Investigación	Fecha Caducidad y/o Prescripción	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
	de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM.					
010 - 2022	Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente	31/05/2022	31/05/2027	Juzgado 87 de IPM	Noticia Disciplinaria Por evaluar	
	firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM.					
011 - 2022	Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM.	31/05/2022	31/05/2027	Juzgado de Primera Instancia de la Brigada Fluvial y Segunda Brigada de Infantería de Marina	Noticia Disciplinaria Por evaluar	
012 - 2022	Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM.	31/05/2022	31/05/2027	Tribunal Superior Militar y Policial	Noticia Disciplinaria Por evaluar	
013 - 2022	Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de realizar la actualización anual de la declaración de bienes y rentas y de la actividad	31/05/2022	31/05/2027	Juzgado 24 de IPM	Noticia Disciplinaria Por evaluar	





Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio Investigación	Fecha Caducidad y/o Prescripción	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
económica, a través del sistema de información y gestión de empleo público – SIGEP II, correspondiente a la vigencia 2021 y, posterior radicación de copia de esta en el grupo de talento humano, de acuerdo con la solicitud contenida en la circular interna 011-2022 UAEJPM.					
irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de					
copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con	31/05/2022	31/05/2027	Juzgado 65 de IPM	Remisión por Competencia	25/07/2022
lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM.					
Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM.	31/05/2022	31/05/2027	Juzgado 90 de IPM	Remisión por Competencia	25/07/2022
Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión en respuesta a un derecho de petición suscrito por parte del doctor WILLIAM ORLANDO GONZALEZ MELO y otros, en virtud del cual solicitaban el reconocimiento de bonificación judicial	1/03/2020	1/03/2025	Grupo de Administración de Personal - Dirección Ejecutiva - JPM	Noticia Disciplinaria Por evaluar	
	económica, a través del sistema de información y gestión de empleo público – SIGEP II, correspondiente a la vigencia 2021 y, posterior radicación de copia de esta en el grupo de talento humano, de acuerdo con la solicitud contenida en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión en respuesta a un derecho de petición suscrito por parte del doctor WILLIAM ORLANDO GONZALEZ MELO y otros, en virtud del cual solicitaban el reconocimiento de	económica, a través del sistema de información y gestión de empleo público – SIGEP II, correspondiente a la vigencia 2021 y, posterior radicación de copia de esta en el grupo de talento humano, de acuerdo con la solicitud contenida en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión en respuesta a un derecho de petición suscrito por parte del doctor WILLIAM ORLANDO GONZALEZ MELO y otros, en virtud del cual solicitaban el reconocimiento de bonificación judicial	económica, a través del sistema de información y gestión de empleo público – SIGEP II, correspondiente a la vigencia 2021 y, posterior radicación de copia de esta en el grupo de talento humano, de acuerdo con la solicitud contenida en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión en respuesta a un derecho de petición suscrito por parte del doctor WILLIAM ORLANDO GONZALEZ MELO y otros, en virtud del cual solicitaban el reconocimiento de bonificación judicial	económica, a través del sistema de información y gestión de empleo público – SIGEP II, correspondiente a la vigencia 2021 y, posterior radicación de copia de esta en el grupo de talento humano, de acuerdo con la solicitud contenida en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión en respuesta a un derecho de petición suscrito por parte del doctor WILLIAM ORLANDO GONZALEZ MELO y otros, en virtud del cual solicitaban el reconocimiento de bonificación judicial	Hechos Hechos y/o Inicio Inicio Incicio Investigación Prescripción ecconómica, a través del sistema de información y gestión de empleo público – SIGEP II, correspondiente a la vigencia 2021 y, posterior radicación de copia de esta en el grupo de talento humano, de acuerdo con la solicitud contenida en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna 011-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna ol 11-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con lo señalado en la circular interna ol 11-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de radicar en el grupo de talento humano, copia de la declaración de bienes y rentas y actividad económica de la vigencia 2021, debidamente firmada y fechada, de conformidad con la circular interna ol 11-2022 UAEJPM. Presuntas irregularidades relacionadas con la omisión de Personal de la vigencia de la vigenc





No. Proceso	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio Investigación	Fecha Caducidad y/o Prescripción	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
	administrativo negativo, petición que se entregó el 2 de marzo de 2020, en la dirección ejecutiva de la justicia penal militar, como se evidencia en la guía de Servientrega número 9111958157.					
017 - 2022	Presunto incumplimiento de compromiso incluido en acta del 20 de septiembre de 2021, suscrita por el secretario de despacho del juzgado 33 de instrucción penal militar ubicado en la ciudad de Bucaramanga (Santander), relacionado con la entrega al archivo central de la UAEJPMP de los archivos judiciales del mencionado despacho, contenidos en 194 cajas x-200, para el mes de marzo de 2022, plazo que se amplió hasta el mes de julio de 2022.	31/03/2022	31/03/2027	Juzgado 33 de IPM	Noticia Disciplinaria Por evaluar	
018 - 2022	Presunto incumplimiento de compromiso incluido en acta del 15 de septiembre de 2021, suscrita por el secretario de despacho del juzgado 34 de instrucción penal militar ubicado en la ciudad de Bucaramanga (Santander), relacionado con la entrega al archivo central de la UAEJPMP de los archivos judiciales del mencionado despacho, contenidos en 170 cajas x-200, para el mes de marzo de 2022, plazo que se amplió hasta el mes de julio de 2022.	31/03/2022	31/03/2027	Juzgado 34 de IPM	Noticia Disciplinaria Por evaluar	





No. Proceso	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio Investigación	Fecha Caducidad y/o Prescripción	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
019 - 2022	presunto incumplimiento de compromiso incluido en acta del 20 de septiembre de 2021, suscrita por el secretario de despacho de la fiscalia 25 de instrucción penal militar ubicada en la ciudad de Bucaramanga (Santander), relacionado con la entrega al archivo central de la UAEJPMP de los archivos judiciales del mencionado despacho, contenidos en 547 cajas x-200, para el mes de marzo de 2022, plazo que se amplió hasta el mes de julio de 2022.	31/03/2022	31/03/2027	Fiscalia 25 Penal Militar	Noticia Disciplinaria Por evaluar	
020 - 2022	Presunto incumplimiento de compromiso incluido en acta del 20 de septiembre de 2021, suscrita por el secretario de despacho del juzgado 2 de brigada ubicado en la ciudad de Bucaramanga (Santander), relacionado con la entrega al archivo central de la UAEJPMP de los archivos judiciales del mencionado despacho, contenidos en 542 cajas x-200, para el mes de marzo de 2022, plazo que se amplió hasta el mes de julio de 2022.	31/03/2022	31/03/2027	Juzgado 2 de Brigada	Noticia Disciplinaria Por evaluar	
021 - 2022	Presuntas irregularidades relacionadas con el incumplimiento de los deberes funcionales, durante su permanencia en el juzgado 63 de IPM a parir del mes de marzo de 2021, tales como: omitir informar al superior jerárquico la	1/03/2021	1/03/2026	Juzgado 63 de IPM	Noticia Disciplinaria Por evaluar	





No. Proceso	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio Investigación	Fecha Caducidad y/o	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
	solicitud de modificación del periodo de disfrute de sus vacaciones en el mes de abril de 2022; no informar que se encontraba incapacitado desde el 11 de abril de 2022; no elaborar durante el periodo de marzo de 2021 a marzo de 2022, ningún auto de sustanciación en los procesos penales o las preliminares; falta de emisión de solicitudes de información; no coadyuvar en la instalación o recepción de generales de ley de testigos, indagados o versionados dentro de las diferentes causas penales; omisión en el impulso de despachos comisorios para dinamizar la recepción de testimonios, versiónales libres o indagatorias; omisión en la debida actualización de los libros radicadores, entre otras presuntas situaciones irregulares.	Investigación	Prescripción			
022 - 2022	Presunto incumplimiento de los deberes funcionales en relación con diligenciar irregularmente "() el legajo en un 95% por las dos caras de la foliatura, mezclando piezas	1/02/2022	1/02/2027	Juzgado 47 de IPM	Noticia Disciplinaria Por evaluar	
	procesales interlocutorias y de sustanciación con oficios, o constancias secretariales ()", en los expedientes				roi evaitar	



No. Proceso	Hechos	Fecha Hechos y/o Inicio Investigación	Fecha Caducidad y/o Prescripción	Dependencia	Decisión	Fecha Decisión
	militares números 1055, 1056, 1057 y 1058 que, conoce y adelanta el Juzgado 47 de Instrucción Penal Militar, con sede en el municipio de Saravena – Arauca.					
023 - 2022	Presuntas irregularidades relacionadas con el extravio de las historias laborales del CN ® Carlos Alberto Dulce Pereira identificado con la cédula de ciudadanía No 16.855.584 y del señor Jaime Orlando Gallón Remolina identificado con la cédula de ciudadanía No 19.340.271 en el Grupo de Administración de Personal hoy Grupo de Talento Humano.	1/11/2020	1/11/2025	Grupo de Talento Humano	Noticia Disciplinaria Por evaluar	

NOTA 6: En general los procesos disciplinarios se encuentran dentro de los términos procesales establecidos por la Ley disciplinaria.

10.3 Estado del sistema de control interno

El 21 de julio de 2022, se posesiona el Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión, el doctor Cresconio Banquez Perna, y en este sentido, se avanza en la implementación del Sistema, entre las principales acciones se encuentran:

- Actualización del Plan Acción Institucional de la Oficina de Control Interno de Gestión para la vigencia 2022.
- Elaboración de la Caracterización de Proceso de Evaluación del Sistema de Control Interno.
- Elaboración del Procedimiento de Auditorías Internas, el cual se encuentra en revisión para su posterior aprobación y cargue.
- Elaboración del programa anual de auditorias para la vigencia 2022.
- Proyección y trámite de aprobación de la creación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.
- En conjunto con la Oficina Asesora de Planeación se proyectó la Resolución para la adopción de la Política de Administración de Riesgos Institucionales de la Entidad, la cual se sometería a aprobación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la primera sesión, una vez se apruebe su creación.
- Diligencimianto del Autodiagnóstico de la Política de Control Interno y su respectivo Plan de trabajo con las acciones que se realizarán para la





implementacion de está Politica en la Entidad durante la vigencia 2022 y 2023.

 Participación de la Oficina a través del Jefe en: Comité Institucional de Gestión y Desempeño y Comité de Conciliación.

11. RELACIÓN DE ARCHIVOS FÍSICOS Y MAGNÉTICOS

En el **Anexo 11** se presenta el **Informe de Estado Actual de los Archivos UAE-JPMP** con corte al mes de agosto de 2022, en consonancia con la Directiva Conjunta No. 001 de 2018 de la Procuraduría General de la Nación y el Archivo General de la Nación, con el fin de poder hacer una entrega adecuada de todos los archivos e información producida por la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal y Militar, garantizando su custodia, conservación y acceso de la información, en cumplimiento de las políticas, procedimientos y normatividad relacionada con la gestión documental.

12. CONCEPTO GENERAL GESTIÓN

De acuerdo con lo expuesto a lo largo del Acta de entrega y principalmente lo descrito en el *Capítulo 2. INFORME EJECUTIVO DE LA GESTIÓN*, se presenta a continuación, el concepto general de gestión resaltando los siguientes resultados:

Desde la administración

- Autonomía e independencia de la JPMP con la puesta en marcha de la Unidad Administrativa Especial.
- Plantas de personal administrativa y judicial estructuradas a la real dimensión de la Jurisdicción Especializada y necesarias para la implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio.
- Segunda Instancia de la JPMP fortalecida pasando de 3 a 6 Magistrados en el Tribunal Superior Militar y Policial.
- Reglamentación del procedimiento para la elección cargos de Segunda Instancia y el Fiscal General Penal Militar y Policial.
- Organización del Grupo de Control Interno Disciplinario y adecuación de procedimiento a Ley 2094 de 2021.
- Organización de las historias laborales de los funcionarios activos y retirados
- Adecuaciones y mejoras en las instalaciones del Palacio de la JPMP.
- Dotación logística a los despachos judiciales.
- Organización de los archivos de gestión de los despachos judiciales, dependencias administrativas y del Archivo Central.
- En convenio con el Banco Agrario se apertura la cuenta bancaria para el recaudo de los recursos que ingresen al FONDO CUENTA de la Unidad (Art. 47 Ley 1765 de 2015).
- Sobre la Centralización para la Administración, Control y Operación de los títulos de depósito judicial de la JPMP se ha logrado:
 - ✓ Cancelación de 236 cuentas judiciales inactivas sin saldo.
 - ✓ Desarrollo de mesas de análisis con el Banco Agrario para la definición de las nuevas cuentas judiciales que se van a aperturar para ser operadas desde el nivel central.



- ✓ Adopción del procedimiento para la transferencia de recursos al Fondo Cuenta de aquellos títulos de depósito judicial producto de multas (Circular 008 de 2022).
- √ Adopción del procedimiento para definir la declaratoria de prescripción de títulos (Circular 015 de 2022).
- ✓ Verificación de 4.135 títulos a prescribir de los 15.734 actuales, representando un 25%.

Desde el control a la gestión judicial y atención de solicitudes

- Elaboración y rendición del Informe obligatorio a la JEP y respuesta a las diferentes peticiones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
- Atención oportuna de solicitudes a entes de control y demás peticionarios.
- Reorganización del Mapa Judicial y criterios de Descongestión (Directiva No. 001 de 2022).
- Revisión de cargas despachos provistos, con corte a junio del 2022 se cuentan con 221.

Desde la Misionalidad

Logros y avances tecnológicos

- 643 nuevos equipos de cómputo y en el transcurso de 2022 se adquirirán 200 más y 300 más en 2023 para la reposición total.
- Plataforma en la Nube para la operación de la JPMP.
- Red Wifi instalada en el Palacio de Justicia de la JPMP en Bogotá.
- 193 despachos a nivel nacional conectados a la red. Los demás en el transcurso del 2022 e inicios del 2023.
- Nueva infraestructura de servidores para el soporte de los sistemas de información y de la seguridad de la información instalada en el último trimestre del 2022
- Nuevo Sistema de Gestión de Calidad.
- Plataforma Nueva Portal Web de la JPMP y nueva Intranet.
- Nuevo Sistema Universidad Virtual de la JPMP.
- Nuevo Sistema de Información para la correspondencia y PQRSD.
- Nuevo Sistema de Información de la JPMP para la automatización del proceso de la Ley 1407 de 2010 y la Ley 522 de 1999.

Logros y avances en la Implementación del Sistema Penal Oral Acusatorio y su primera fase

- Nuevo diseño del proceso de implementación del SPOA por fases precedidas de plan piloto (Decreto 1768 de 2020. Aplazamiento de la implementación a 2022).
- Fortalecimiento de la Policía Judicial de la JPMP a través de la dotación de bienes y elementos necesarios para el desarrollo de sus funciones.
- Nombramiento del Fiscal General Penal Militar y Policial.





modernización tecnológica, la estabilización del Sistema Misional de Información, la continuación de la labor de descongestión de los procesos adelantados bajo la Ley 522 de 1999; la dotación y habilitación de las salas de audiencia, el mejoramiento de la infraestructura física y el fortalecimiento del talento humano (magistrados, jueces, fiscales y policía judicial)a través de un proceso continuo de capacitación a nivel nacional.

Es importante para estos efectos considerar la relevancia y el alcance del proyecto de inversión aprobado y mencionado en este informe.

2. Provisión de magistrados y adelantar el Concurso de mérito

Gestionar el nombramiento del Magistrado del Tribunal que se encuentra vacante y proveer los cargos que están próximos a terminar periodo (2).

Además, es prioritario continuar la gestión con la Comisión Nacional del Servicio Civil para adelantar el proceso de meritocracia para proveer los cargos administrativos y judiciales de carrera.

3. Independencia y autonomía de la Justicia Penal Militar y Policial.

Continuar con las labores necesarias para estructurar y poner en marcha las demás instituciones jurídicas y figuras contempladas en la Ley 1765 de 2015.

4. Implementación de los sistemas de gestión.

En el marco de la puesta en funcionamiento de la nueva Entidad, se hace necesario continuar con la formalización e implementación de los sistemas de gestión y desarrollo administrativo en cumplimiento de las normas aplicables.

Cumplimiento a partir de 2023 de lo ordenado en el art. 7 del decreto 314 de 2021(Pago de la nómina de todos los funcionarios de la jurisdicción a partir de 2023)

Cumplimiento a partir de 2023 de lo ordenado en el art. 7 del decreto 314 de 2021(Pago de la nómina de todos los funcionarios de la jurisdicción a partir de 2023).

6. Proceso de evaluación de personal de oficiales y suboficiales del Ejército.

Continuar adelantando las gestiones ante del Comando de Personal del Ejército Nacional por intermedio de la Coordinación del Ejército ante la UAE-JPMP, con el fin de articular el proceso de evaluación y clasificación del personal de Oficiales y Suboficiales al servicio de la JPMP, esto con el fin de que no se deshabiliten los usuarios de la plataforma FOVID 2.0, para el personal de Oficiales y reactiven los usuarios del personal de Suboficiales, y así continuar con su evaluación hasta entrada definitiva del cuerpo autónomo; así mismo, se requiere adelantar mesas de





trabajo con el fin de realizar la implementación de este proceso en la Unidad Administrativa para evaluar y clasificar al personal uniformado

7. Juzgado 186 Instrucción Penal Militar.

Evaluar la situación del Juzgado teniendo en cuenta los informes del Juez encargado, del agente del Ministerio Público y las diferentes compulsas realizadas por esta Dirección General.

8. Plan de descongestión judicial Fase I y Fase II.

Hacer seguimiento al Plan de Descongestión asignado a los despachos judiciales ubicados en Bogotá.

Definir el Plan de Descongestión para los despachos restantes.

Proceso de evaluación de personal de Plan de Implementación de la Ley 1407 de 2022.

Con el objeto de apoyar la implementación del sistema de información de la Justicia Penal Militar y Policial (JPMP), al equipo de trabajo del proyecto de modernización de la JPMP fueron asignados cuatro (4) oficiales del ejército. Las funciones que se tienen previstas para el nuevo personal son las siguientes:

- Capitán Ariel Leonardo Moreno: se integró al equipo de trabajo el 12 agosto de 2022, ha recibido capacitación en el manejo del sistema de información y está apoyando la implementación de la Ley 1407 de 2010 en primera instancia. En particular, el capitán Moreno apoya a los fiscales, policía judicial y jueces en el manejo de las actuaciones a través del sistema y en la revisión de los parámetros del sistema como la lista de valores de las conductas penales y la definición de formatos de la Ley 1407 de 2010. Se tiene previsto que el capitán Moreno sea la persona que dictará la capacitación a fiscales, policía judicial y jueces en la implementación del sistema a nivel nacional.
- Capitán Leiddy Maritza Granados Vega: llego al equipo de trabajo el 12 de septiembre de 2022. Está recibiendo capacitación en el manejo del sistema y su función consistirá en apoyar la implementación del programa metodológico y las ordenes de policía judicial de la Ley 1407 de 2010.
- Capitán Carlos Alberto Leal Quintero: se integró al equipo de trabajo el 12 de septiembre de 2022. Está recibiendo capacitación en el manejo del sistema y su función consistirá en apoyar la implementación de la Ley 1407 de 2010 en la segunda instancia.
- Capitán Andrea Fernanda Sánchez: llego al equipo de trabajo el 13 de septiembre de 2022. Está recibiendo capacitación en el manejo del sistema y su





función consistirá en apoyar la implementación de la Ley 522 de 1999 a través del sistema de información.

A partir del año 2023, estos oficiales serán las personas encargadas de adelantar los pilotos y la implementación de la Ley 1407 de 2010 a nivel nacional.

13.

Nombre: Fabio Espitia Garzón

C.C. 79.259.557

FIRMA

Fecha. 26 de septiembre de 2022